

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DEPARTAMENTO DE INGLÉS

DEPARTAMENTO DE INGLÉS  
CURSO 2023/2024

# ÍNDICE

<b>1. INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>2</b>
<b>2. CONSIDERACIONES GENERALES</b> .....	<b>2</b>
2.1 Presentación de la materia .....	2
2.1.1 Composición del Departamento de Inglés.....	2
2.1.2 Programa de Desarrollo Lingüístico (lengua inglesa).....	3
2.2 Marco Normativo .....	6
2.3 Contextualización .....	7
<b>3. OBJETIVOS</b> .....	<b>9</b>
3.1 Objetivos generales de etapa de la ESO .....	9
3.2 Objetivos generales de etapa de Bachillerato.....	11
<b>4. COMPETENCIAS CLAVE Y PERFIL DE SALIDA DEL ALUMNADO</b> .....	<b>12</b>
4.1 Contribución de la asignatura a la consecución de las Competencias Clave.....	14
<b>5. SABERES BÁSICOS, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b> .....	<b>14</b>
5.1 Saberes básicos .....	15
5.2 Competencias específicas.....	15
5.3 Criterios de evaluación .....	15
5.4 Organización de los saberes básicos, competencias específicas, criterios de evaluación y descriptores operativos. Secuenciación y temporalización .....	35
<b>6. METODOLOGÍA</b> .....	<b>36</b>
6.1 Tácticas didácticas.....	37
6.2 Agrupamientos .....	38
6.3 Organización de los espacios y del tiempo .....	38
6.4 Materiales y recursos didácticos .....	39
<b>7. MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA</b> .....	<b>41</b>
7.1 Medidas de aula.....	41
7.2 Medidas individualizadas .....	42
7.3 Medidas extraordinarias .....	43
<b>8. EVALUACIÓN</b> .....	<b>45</b>
8.1 Qué evaluar: criterios de evaluación.....	45
8.2 Cómo evaluar: instrumentos y procedimientos de evaluación .....	66
8.3 Cuándo evaluar: fases de evaluación .....	67
8.4 Evaluación y calificación del proceso de aprendizaje.....	67
8.5 Recuperación del proceso de aprendizaje .....	68
8.6 Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente.....	68
<b>9. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES</b> .....	<b>69</b>

## 1. INTRODUCCIÓN

Toda programación debe responder a cinco preguntas claves: ¿qué enseñar?, ¿cómo enseñar?, ¿cuándo enseñar?, ¿qué, cómo y cuándo evaluar? y por último, ¿cómo ha sido mi tarea como docente?, pues el ejercicio crítico es la base para poder mejorar en el futuro. En esta programación, por tanto, intentamos dar respuesta a todas estas preguntas, con el ánimo de evitar la improvisación en nuestra práctica docente y de potenciar la reflexión del profesorado para mejorar así nuestra práctica profesional y adecuar la respuesta educativa a un alumnado y un centro específicos. Aún así, la programación didáctica es abierta y flexible por lo que en cualquier momento podremos añadir, modificar o adaptar nuestra programación en relación a las necesidades y al contexto educativo en el que desarrollemos nuestra labor.

## 2. CONSIDERACIONES GENERALES

### 2.1 Presentación de la materia

En el anexo II del **Real Decreto 217/2022**, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria y del **Real Decreto 243/2022, de 5 de abril**, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato, en el epígrafe dedicado a las **lenguas extranjeras**, el estudio e inclusión de las mismas en el sistema educativo español se argumenta de la siguiente manera:

*La rápida evolución de las sociedades actuales y sus múltiples interconexiones exigen el desarrollo de aquellas competencias que ayuden a los individuos a practicar una ciudadanía independiente, activa y comprometida con la realidad contemporánea, cada vez más global, intercultural y plurilingüe. Tal y como señala el Marco de Referencia de Competencias para la Cultura Democrática, en las actuales sociedades, culturalmente diversas, los procesos democráticos requieren del diálogo intercultural. Por lo tanto, la comunicación en distintas lenguas resulta clave en el desarrollo de esa cultura democrática. En la idea de un Espacio Europeo de Educación, la comunicación en más de una lengua evita que la educación y la formación se vean obstaculizadas por las fronteras y favorece la internacionalización y la movilidad, además de permitir el descubrimiento de otras culturas ampliando las perspectivas del alumnado. [...] Esta materia, además, permite al alumnado desenvolverse mejor en los entornos digitales y acceder a las culturas vehiculadas a través de la lengua extranjera, tanto como motor de formación y aprendizaje cuanto como fuente de información y disfrute.*

#### 2.1.1 Composición del Departamento de Inglés

Nuestro departamento está formado este año por 5 profesores en total, 4 con destino definitivo en el centro (en negrita en el cuadro que sigue) y 1 a media jornada. Las reuniones de departamento para la coordinación pedagógica tendrán lugar en el seminario de idiomas del centro los viernes a 2ª hora (9.25 –

10.20). Tras el reparto de grupos realizado a principios de curso, este queda de la siguiente manera:

<b>PROFESOR</b>	<b>NIVELES Y CARGOS</b>
<b>Mercedes Calero</b>	2ºA ESO. 3ºC y D ESO. 4ºA y C ESO <b>Tutoría de 3ºC ESO.</b>
<b>David Escuderos</b>	1ºB y C ESO. 2ºB ESO. 1ºB y C Bto. <b>Jefe de departamento.</b>
<b>Inmaculada Pinés</b>	3ºA y B ESO. 1º Diversificación. 4ºB ESO. 2º Diversificación. Atención Educativa <b>Tutoría 4ºB ESO.</b>
<b>Elena Camacho</b>	1ºA ESO. 1ºA y D Bto. 2ºA Bto. Atención Educativa. <b>Tutoría 1ºA ESO.</b> <b>Responsable programa bilingüe.</b>
Laura Fernández	2ºC ESO. 2ºB Bto. <b>Tutoría 2ºC ESO.</b>

### **2.1.2 Programa de Desarrollo Lingüístico (lengua inglesa)**

Nuestro departamento y por extensión nuestro centro está inmerso en la enseñanza bilingüe desde el curso escolar 2005/2006. Esta tuvo una gran acogida por parte de las familias y alumnos en los primeros años de implementación pero ha perdido fuerza en los últimos cursos, encontrándonos con matrículas desiguales pero con una predominante tendencia a la baja.

Se imparte enseñanza bilingüe en dos o tres materias en los distintos cursos de la etapa de ESO en los que el programa está implantado. Este año, a pesar de esa cierta tendencia a la baja en el número de alumnos que solicitan su inclusión en el programa y que es más notable a medida que avanzamos de nivel educativo, contamos por segundo año consecutivo con matrícula en 4º de ESO. En todo caso, es evidente que según va aumentando la dificultad de las materias ofertadas en el programa van disminuyendo los alumnos que participan en él,

incluso si el número de los mismos permanece relativamente estable. Así las cosas, los datos de matrícula para este año son los siguientes:

CURSO	Nº DE ALUMNOS
1º ESO	17
2º ESO	12
3º ESO	18
4º ESO	11

En cuanto a las materias y profesores responsables de las mismas en el proyecto (DNLs), este curso la distribución queda como sigue:

Apellidos y nombre	Situación en el centro	Función	Nivel competencia lingüística (MCERL)	Disciplina no Lingüística / Curso-unidad / etapa
Camacho Mancebo, María Elena	DEF	CL	C1	
Castro Sánchez, María	DEF	DNL	B2	Educación Plástica y visual 2ºA/B ESO
Díaz de Lope Díaz Cortés, Amelia	DEF	DNL	B2	Educación Física 1ºA ESO 2ºA/B ESO 4ºA ESO
González- Calero Labián, Juan Carlos	DEF	DNL	B2	Tecnología 1ºA ESO 3ºB/C ESO
Jiménez Calero, Ignacio.	DEF	DNL	B2	Matemáticas 4ºA ESO
Mateos Hernández, Luis	DEF	DNL	B2	Biología y Geología 1ºA ESO 3ºB/C ESO
Núñez López, José Antonio	DEF	DNL	C1	Matemáticas 2º A/B ESO

Uno de los **objetivos principales** del programa bilingüe es favorecer que nuestros alumnos desarrollen las diferentes destrezas lingüísticas, tanto orales como escritas, que les permitan comunicarse en lengua inglesa a la vez que despertar su curiosidad hacia la cultura de los países de habla inglesa. Se persigue por tanto **potenciar el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística** a través de actividades, propuestas, proyectos y experiencias en la lengua extranjera de forma integrada en las DNLs que conforman el proyecto. Es por esto por lo que, tal y como se indica en el

documento del proyecto bilingüe de nuestro centro<sup>1</sup>, el enfoque metodológico que mejor se ajusta a estos programas es el enfoque denominado **AICLE** (Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras) o **CLIL** (Content and Language Integrated Learning), que busca, mediante la impartición de un número determinado de materias en una lengua extranjera, un doble objetivo: el aprendizaje de contenidos de cada DNL y el aprendizaje simultáneo de la lengua extranjera en la que se imparten estos contenidos.

Por lo tanto, intentando mantener un enfoque comunicativo en la L2 pero teniendo en cuenta que la lengua extranjera funciona como instrumento vehicular del currículo y no como objeto de estudio en sí mismo, se pondrán en práctica **estrategias generales que favorezcan el AICLE en las DNLs**, como por ejemplo:

- Diseño y puesta en práctica de tareas comunicativas que integren las destrezas lingüísticas y propicien la necesidad de comunicación en el aula y la negociación del significado entre los alumnos.
- Fomento del trabajo colaborativo por proyectos para favorecer un aprendizaje más interactivo y autónomo.
- Comprobación recurrente de la asimilación de contenidos recurriendo a la paráfrasis, la repetición de la información, estrategias paralingüísticas como la gesticulación o incluso el uso de la L1 en los casos en los que fuera necesario.
- Uso de recursos visuales y de audio graduados y de las TIC en general con el fin de facilitar la comprensión y asimilación de contenidos.

De este modo, el alumno se verá sometido a una mayor exposición a la L2 en una gran diversidad de campos semánticos y áreas de conocimiento que debe, necesariamente, favorecer el desarrollo de la competencia lingüística, aparte de estimular el desarrollo de las capacidades generales de aprendizaje.

Para facilitar la consecución de los objetivos de los proyectos bilingües y la implementación de la metodología AICLE/CLIL es siempre de gran ayuda contar con el apoyo de un **asistente de conversación**. Sin embargo, este año, como ya sucediera el anterior, no podremos contar con uno.

Por otro lado, en lo que respecta a actividades complementarias y extraescolares relacionadas con el proyecto, la previsión de las mismas para este año queda como sigue:

<b>1ª EVALUACIÓN</b>	<b>2ª EVALUACIÓN</b>	<b>3ª EVALUACIÓN</b>
Halloween	Saint Patrick's Day	Europe Day
Thanksgiving Day	Fiesta de la Primavera	Viaje a Londres 4º ESO

Por último, cabe señalar que, como no puede ser de otra manera, la coordinación en este tipo de proyectos es fundamental. Este curso, también por segundo año consecutivo, se contempla una hora común en horario de mañana

---

<sup>1</sup> Ver documento para más indicaciones sobre la organización y la coordinación de distintos aspectos del proyecto bilingüe del centro.

para celebrar reuniones entre la asesora lingüística y los profesores de las DNL, los jueves a 2ª hora (9.25 – 10.20). Además, se cuenta con un grupo de WhatsApp para las comunicaciones más inmediatas y con un equipo en TEAMS destinado a compartir documentos y colaborar en la creación y cumplimentación de los mismos. A lo largo del curso tendrán lugar, además, tres reuniones de coordinación (una por trimestre) entre los centros de Primaria y Secundaria que cuentan con proyectos bilingües y plurilingües en la localidad. Se retoman las reuniones presenciales este año a diferencia de años anteriores en los que se han venido celebrando de manera telemática a través de TEAMS.

## **2.2 Marco Normativo**

El ordenamiento jurídico de aplicación en nuestro ámbito profesional como docentes emana del derecho fundamental a la educación, recogido en el artículo 27 de la Constitución Española de 1978, y que se concreta en la siguiente normativa:

- **Ley Orgánica 2/2006**, de 3 de mayo, de Educación 2/2006<sup>2</sup>, BOE de 4 de mayo), modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se Modifica la Ley Orgánica de Educación<sup>3</sup> (en adelante LOE-LOMLOE) (BOE de 29 de diciembre).
- **Real Decreto 732/1995**, de 5 mayo, por el que se establecen los derechos y deberos de los alumnos y las normas de convivencia en los centros (BOE de 2 de junio).
- **Real Decreto 217/2022**, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria (BOE de 30 de marzo).
- **Real Decreto 243/2022**, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato (BOE de 6 de abril).

Toda esta normativa, de carácter básico, se concreta en nuestra Comunidad Autónoma, fundamentalmente, en la legislación que se enuncia a continuación:

- **Ley 7/2010**, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha (en adelante LECM) (DOCM de 28 de julio).
- **Decreto 3/2008**, de 08-01-2008, de e la convivencia escolar en Castilla-La Mancha (DOCM de 11 de enero).
- **Decreto 85/2018**, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 23 de noviembre).
- **Decreto 92/2022**, de 16 de agosto, por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 24 de agosto).

---

<sup>2</sup> En adelante LOE.

<sup>3</sup> En adelante LOMLOE.

- **Decreto 82/2022**, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 14 de julio).
- **Decreto 83/2022**, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 14 de julio).
- **Orden 118/2022**, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional en la comunidad de Castilla-La Mancha (DOCM de 22 de junio).
- **Orden 169/2022**, de 1 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de Castilla-La Mancha (DOCM de 9 de septiembre).
- **Orden 186/2022**, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 30 de septiembre).
- **Orden 187/2022**, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 30 de septiembre).

### **2.3 Contextualización**

El desarrollo de esta programación tiene en consideración el Proyecto Educativo de centro, donde se recogen nuestros principios y valores.

#### **a) Principios**

1. Educación permanente, continua e integral.
2. Aprendizaje activo y cooperativo, mediante procesos basados en la comprensión, la comunicación, la autonomía, la búsqueda, selección y análisis crítico de la información y la resolución eficiente de problemas.
3. Atención a la diversidad del alumnado, de manera que cada alumno pueda desarrollar al máximo sus capacidades, en un contexto no excluyente, con programas y organización flexibles, sin dejar de garantizar una formación mínima común a todos.
4. Educación en valores y desarrollo de la autonomía, la inteligencia emocional y de las habilidades sociales.
5. Educación en el esfuerzo individual y compartido.
6. Orientación académica y profesional para que ayude al alumno en la toma de decisiones responsables y razonadas para su futuro.
7. Educación en el respeto a los demás y al entorno, fomentando la tolerancia con las distintas culturas y la igualdad entre sexos, favoreciendo la convivencia y la resolución de conflictos de forma



- dialogada y pacífica, rechazando cualquier forma de violencia y, muy especialmente, el acoso escolar. Respeto a la tradición cultural y lingüística de origen del alumnado, interés y difusión de las mismas.
8. Desarrollo de valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, así como la prevención de la violencia de género.
  9. Apertura e integración del centro educativo en la sociedad, mediante la aproximación del alumnado a la realidad social en la que está inmerso y las instituciones sociales de su entorno a través de actividades de colaboración del centro con dichas instituciones.
  10. Participación de todos los sectores en la gestión y gobierno del centro.
  11. Reconocimiento de la labor del profesorado.
  12. Fomento del trabajo en equipo del profesorado.
  13. Autonomía pedagógica, entendida como la potestad del centro para organizar su actividad educativa, dentro del respeto a lo previsto en las leyes.
  14. Carácter formativo de la evaluación que permita una mejora constante. Evaluación de los procesos de enseñanza aprendizaje, de la práctica docente y de la gestión y organización del centro.
  15. Fomento de la lectura como herramienta base del conocimiento, la comunicación racional y como medio de divertimento y disfrute personal.
  16. Fomento y desarrollo del plurilingüismo y la interculturalidad, a través del programa de plurilingüismo en lengua inglesa, de programas europeos de intercambio de experiencias educativas y movilidad como e-Twinnig, Erasmus +, y actividades extracurriculares de fomento del plurilingüismo en lengua inglesa y francesa.
  17. Fomento y desarrollo de la actividad física y deportiva, así como de otros hábitos de vida sana y saludable (mediante proyectos como el Proyecto Escolar Saludable).
  18. Impulso la participación de los padres en el proceso educativo como principales responsables de la educación de sus hijos.

b) Valores

1. Igualdad, tolerancia y respeto, para conformar una educación en una sociedad multicultural, en la que impere la no discriminación.
2. Respeto y defensa del entorno y del medio ambiente: inculcando a nuestros alumnos y a toda la comunidad educativa, en general, el amor a la naturaleza cuidando de su conservación para las generaciones venideras.
3. Amor a la libertad y defensa de los derechos y libertades constitucionales, como base de la dignidad personal y piedra angular de una sociedad democrática.
4. No violencia y defensa de la paz en todos los niveles de la convivencia.
5. Cooperación y solidaridad con los más necesitados y compromiso y colaboración con los servicios de urgencias sanitarias en caso de accidentes.

6. Autonomía personal, guiada por el conocimiento de sí mismo, el autocontrol y la responsabilidad e impulsada por la autoestima, la creatividad y la imaginación, con valoración especial del esfuerzo personal, el interés y la constancia.
7. Valorar la importancia de unos hábitos de vida saludables, para los que son fundamentales una alimentación sana, la actividad física y deportiva y el no consumo de sustancias perjudiciales para la salud física y mental.
8. Justicia y equidad han de estar presentes en todas las relaciones educativas como valores armonizadores de la vida del centro.
9. Educación en la igualdad entre sexos y rechazo absoluto de la violencia de género.

### 3. OBJETIVOS

Los objetivos, que responden el “para qué” de la acción educativa, son elementos de suma importancia en el proceso de enseñanza y aprendizaje porque expresan el conjunto de metas que pretendemos alcanzar con nuestros alumnos.

#### 3.1 Objetivos generales de etapa de la ESO

Según el artículo 4 del **Decreto 82/2022, de 12 de julio**, por el que se establecen la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Castilla la Mancha, la ESO tiene como finalidad *“lograr que el alumnado adquiera los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico-tecnológico y motriz; desarrollar y consolidar en ellos los hábitos de estudio y de trabajo, así como hábitos de vida saludables, preparándolos para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral; y formarlos para el ejercicio de sus derechos y obligaciones como ciudadanos y ciudadanas.”*

Partiendo de esta premisa, en el artículo 7 de dicho documento se establece que la etapa de ESO contribuirá a la consecución de tales fines a través del desarrollo de las capacidades que permitan a nuestros alumnos:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

- c)** Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d)** Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, incluidos los derivados por razón de distintas etnias, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e)** Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f)** Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g)** Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h)** Comprender y expresarse en la lengua castellana con corrección, tanto de forma oral, como escrita, utilizando textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i)** Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada, aproximándose a un nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas.
- j)** Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia de España, y específicamente de Castilla-La Mancha, así como su patrimonio artístico y cultural. Este conocimiento, valoración y respeto se extenderá también al resto de comunidades autónomas, en un contexto europeo y como parte de un entorno global mundial.
- k)** Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l)** Conocer los límites del planeta en el que vivimos y los medios a su alcance para procurar que los recursos prevalezcan en el tiempo y en el espacio el máximo tiempo posible, abandonando el modelo de economía lineal seguido hasta el momento y adquiriendo hábitos de conducta y conocimientos propios de una economía circular.
- m)** Apremiar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación, conociendo y valorando las propias castellano-

manchegas, los hitos y sus personajes y representantes más destacados o destacadas.

### **3.2 Objetivos generales de etapa de Bachillerato**

Según el artículo 4 del **Decreto 83/2022, de 12 de julio**, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, la finalidad de la etapa de Bachillerato es *“proporcionar formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y aptitud. Asimismo, esta etapa deberá permitir la adquisición y el logro de las competencias indispensables para el futuro formativo y profesional, además de capacitar para el acceso a la educación superior.”*

Partiendo de esta premisa, en el artículo 7 de dicho documento se establece que el Bachillerato contribuirá a la consecución de tales fines a través del desarrollo de las capacidades que permitan a nuestros alumnos:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática desde una perspectiva global y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española y por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma, desarrollar su espíritu crítico, además de prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en cualquier momento y lugar, particularmente en Castilla-La Mancha, impulsando la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género, además de por cualquier otra condición o circunstancia, tanto personal como social.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar la lengua castellana tanto en su expresión oral como escrita.
- f) Expresarse, con fluidez y corrección, en una o más lenguas extranjeras, aproximándose, al menos en una de ellas, a un nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas, como mínimo.
- g) Utilizar, con solvencia y responsabilidad, las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores

de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social, respetando y valorando específicamente, los aspectos básicos de la cultura y la historia, con especial atención a los de Castilla-La Mancha, así como su patrimonio artístico y cultural.

- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales, además de dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar, de forma crítica, la contribución de la ciencia y la tecnología al cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística, literaria y el criterio estético como fuentes de formación y enriquecimiento cultural, conociendo y valorando creaciones artísticas, entre ellas las castellano-manchegas, sus hitos, sus personajes y representantes más destacados.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social, afianzando los hábitos propios de las actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- ñ) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.
- o) Conocer los límites de los recursos naturales del planeta y los medios disponibles para procurar su preservación, durante el máximo tiempo posible, abandonando el modelo de economía lineal seguido hasta el momento y adoptando tanto los hábitos de conducta como los conocimientos propios de una economía circular.

#### 4. COMPETENCIAS CLAVE Y PERFIL DE SALIDA DEL ALUMNADO

Tal y como se señala en el anexo I del decreto **82/2022, de 12 de julio**, *“El perfil de salida parte de una visión a la vez estructural y funcional de las competencias clave, cuya adquisición por parte del alumnado se considera indispensable para su desarrollo personal, para resolver situaciones y problemas de los distintos ámbitos de su vida, para crear nuevas oportunidades de mejora, así como para lograr la continuidad de su itinerario formativo y facilitar y desarrollar su inserción y participación activa en la sociedad y en el cuidado de las personas, del entorno natural y del planeta. Se garantiza así la consecución del doble objetivo de formación personal y de socialización previsto para la enseñanza básica en el artículo 4.4 de la LOE, con el fin de dotar a cada alumno o alumna de las herramientas imprescindibles para que desarrolle un proyecto de vida personal, social y profesional satisfactorio. Dicho proyecto se constituye*

*como el elemento articulador de los diversos aprendizajes que le permitirán afrontar con éxito los desafíos y los retos a los que habrá de enfrentarse para llevarlo a cabo.”*

El perfil de salida se convierte así en el elemento nuclear de la nueva estructura curricular, que se conecta con los objetos de etapa y que además nos empuja a programar por competencias con el fin de dotar a los alumnos de una serie de destrezas que deberán haber adquirido al término de la etapa educativa en la que se encuentren y que les permitan eventualmente desenvolverse en el siglo XXI.

Con este planteamiento, la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 (**Diario Oficial de la Unión Europea de 4 de junio de 2018**), relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, invita a los Estados miembros a la potenciación del aprendizaje por competencias, entendidas como una combinación de conocimientos, capacidades y actitudes adecuadas al contexto. Así, el **Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo**, y el **Decreto 82/2022, de 12 de julio**, en sus artículos 11, así como el **Real Decreto 243/2022, de 5 de abril**, y el **Decreto 83/2022, de 12 de julio**, en sus artículos 16 y 17 respectivamente, adoptan la denominación de las competencias clave definidas por la Unión Europea y establecen que las competencias clave son:

- a) Competencia en comunicación lingüística. **(CCL)**
- b) Competencia plurilingüe. **(CP)**
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. **(STEM)**
- d) Competencia digital. **(CD)**
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender. **(CPSAA)**
- f) Competencia ciudadana. **(CC)**
- g) Competencia emprendedora. **(CE)**
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales. **(CCEC)**

Para alcanzar estas competencias clave se han definido un conjunto de descriptores operativos. La definición de estos descriptores operativos y su vinculación con las distintas competencia clave quedan recogidas en el **anexo I** de estos cuerpos normativos.

Los descriptores operativos de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada ámbito o materia. La vinculación entre los descriptores operativos y las competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el perfil de salida y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

Pero, ¿cómo contribuye nuestra asignatura al logro de estas competencias por parte de los alumnos?

#### **4.1 Contribución de la asignatura a la consecución de las Competencias Clave.**

Haciéndonos eco de lo dispuesto en el anexo II del **Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo**, “la materia de Lengua Extranjera contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida del alumnado (...) y, de forma directa, participa en la consecución de la competencia plurilingüe, que implica el uso de distintas lenguas de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. El plurilingüismo integra no solo la dimensión comunicativa, sino también los aspectos históricos e interculturales que conducen al alumnado a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural y contribuyen a que pueda ejercer una ciudadanía independiente, activa y comprometida con una sociedad democrática.

(...) El eje del currículo de Lengua Extranjera está atravesado por las dos dimensiones del plurilingüismo: la dimensión comunicativa y la intercultural. Las competencias específicas de la materia, relacionadas con los descriptores de las distintas competencias clave del Perfil de salida y con los retos del siglo XXI, permiten al alumnado comunicarse eficazmente y de forma apropiada en la lengua extranjera y ampliar su repertorio lingüístico individual, aprovechando las experiencias propias para mejorar la comunicación tanto en las lenguas familiares como en las lenguas extranjeras. Asimismo, ocupan un lugar importante la valoración y el respeto por los perfiles lingüísticos individuales, la aceptación y la adecuación a la diversidad cultural, así como el respeto y la curiosidad por otras lenguas y por el diálogo intercultural como medio para fomentar la sostenibilidad y la democracia.

Esta materia, además, permite al alumnado desenvolverse mejor en los entornos digitales y acceder a las culturas vehiculadas a través de la lengua extranjera, tanto como motor de formación y aprendizaje cuanto como fuente de información y disfrute. En este sentido, las herramientas digitales poseen un potencial que podría aprovecharse plenamente para reforzar el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de lenguas y culturas extranjeras. Por ello, el desarrollo del pensamiento crítico, la alfabetización mediática y el uso adecuado, seguro, ético y responsable de la tecnología suponen un elemento de aprendizaje relevante en esta materia.”

## **5. SABERES BÁSICOS, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Para ayudarnos a definir estos conceptos, nos basaremos en lo dispuesto en el **artículo 2** de los siguientes cuerpos normativos: **Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo**, y **Decreto 82/2022, de 12 de julio**, para la ESO, así como **Real Decreto 243/2022, de 5 de abril**, y **Decreto 83/2022, de 12 de julio**, para bachillerato.

## **5.1 Saberes básicos**

El artículo 6 de la **LOE-LOMLOE**, incluye los contenidos como uno de los elementos del currículo. En los cuerpos normativos a los que nos referimos al inicio de este punto se integran estos contenidos en lo que se denomina saberes básicos, definiendo los mismos como: *“conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas”*. Es decir, los saberes básicos posibilitarán el desarrollo de las competencias específicas de cada materia a largo de la etapa.

## **5.2 Competencias específicas**

Las competencias específicas por otro lado son: *“desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, el Perfil de salida del alumnado, y por otra, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación”*.

## **5.3 Criterios de evaluación**

Por su parte, los criterios de evaluación se definen como: *“referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia”*.

A continuación, se muestra cómo se **relacionan** en nuestra asignatura los **diferentes elementos del currículo** según lo establecido en el Anexo II del **Decreto 82/2022, de 12 de julio**, para la ESO, y del **Decreto 83/2022, de 12 de julio**, para bachillerato.



# 1º y 2º ESO

Competencias específicas	Competencias clave	Descriptores perfil de salida	Criterios de evaluación	Saberes Básicos
<p>1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.</p>	<p><b>CCL</b> <b>CP</b> <b>STEM</b> <b>CD</b> <b>CPSAA</b> <b>CCEC</b></p>	<p>CCL2 CCL3 CP1 CP2 STEM1 CD1 CPSAA5 CCEC2</p>	<p>1.1 Comprender, interpretar, deducir y analizar el sentido global y localizar información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.</p> <p>1.2 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.</p>	<p><b>A. Comunicación.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Autoconfianza y reflexión. Aceptación del error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.</li> <li>- Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.</li> <li>- Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas (parfraseo, equivalencia y síntesis).</li> <li>- Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, agradecer, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; establecer comparaciones y discrepancias; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.</li> </ul>
<p>2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la</p>	<p><b>CCL</b> <b>CP</b> <b>STEM</b> <b>CD</b> <b>CPSAA</b> <b>CE</b> <b>CCEC</b></p>	<p>CCL1 CP1 CP2 STEM1 CD2 CPSAA5 CE1 CCEC3</p>	<p>2.1 Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar, comparar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y compensación en la producción.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios (folletos, instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia): características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.</li> </ul>

<p>autorreparación, para expresar mensajes relevantes de forma creativa, adecuada y coherente y responder a propósitos comunicativos concretos.</p>			<p>2.2 Organizar y redactar textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.</li> <li>- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.</li> <li>- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.</li> <li>- Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.</li> <li>- Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.</li> <li>- Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. Distinción de fuentes fidedignas.</li> <li>- Identificación y reconocimiento de la autoría y sus derechos de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.</li> <li>- Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</li> </ul>
<p>3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p>	<p><b>CCL</b> <b>CP</b> <b>STEM</b> <b>CPSAA</b> <b>CC</b></p>	<p>CCL5 CP1 CP2 STEM1 CPSAA3 CC3</p>	<p>3.1 Preparar previamente y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.</p>	
			<p>3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación;</p>	

			tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.	- Recursos para realizar actividades de contraste, verificación y análisis críticos, de textos informativos (visuales, auditivos y escritos) provenientes especialmente de redes sociales para el desarrollo del pensamiento crítico frente a la desinformación.
4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.	<b>CCL CP STEM CPSAA CCEC</b>	CCL5 CP1 CP2 CP3 STEM1 CPSAA1 CPSAA3 CCEC1	4.1 Inferir, explicar textos y transmitir conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se atiende a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.  4.2 Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes (parfraseo, equivalencia y síntesis) y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	<b>B. Plurilingüismo.</b>  - Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible y con un aceptable nivel de corrección, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.  - Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.  - Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.  - Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).  - Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para hacerse entender en situaciones rutinarias de la vida diaria o llevar a cabo transacciones o intercambios de información sencillos.  - Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y	<b>CP STEM CPSAA CD</b>	CP2 STEM1 CPSAA1 CPSAA5 CD2	5.1 Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.  5.2 Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	

<p>conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.</p>			<p>5.3 Identificar y registrar con regularidad, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.</p>	<p><b>C. Interculturalidad.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.</li> <li>- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, respetando sus derechos.</li> <li>- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.</li> </ul>
<p>6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.</p>	<p><b>CCL CP CPSAA CE CCEC</b></p>	<p>CCL5 CP3 CPSAA1 CPSAA3 CC3 CCEC1</p>	<p>6.1 Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en diferentes contextos comunicativos cotidianos.</p> <p>6.2 Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.</p> <p>6.3 Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad, igualdad y sostenibilidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Personajes relevantes del ámbito histórico, cultural y científico, destacando los femeninos, pertenecientes a países hablantes de la lengua extranjera.</li> <li>- Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y de desarrollo sostenible.</li> <li>- El legado artístico, literario, patrimonial y natural de países de habla de la lengua extranjera.</li> <li>- Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</li> <li>- Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva.</li> <li>- Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellanomanchega.</li> <li>- Estrategias básicas para gestionar las emociones negativas, como la ansiedad o el bloqueo, que dificultan el aprendizaje de la lengua en las situaciones comunicativas habituales como, por ejemplo, al hablar en público.</li> <li>- Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía, los rituales, etc.</li> </ul>

## 3º y 4º ESO

Competencias específicas	Competencias clave	Descriptores perfil de salida	Criterios de evaluación	Saberes Básicos
<p>1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.</p>	<p><b>CCL</b> <b>CP</b> <b>STEM</b> <b>CD</b> <b>CPSAA</b> <b>CCEC</b></p>	<p>CCL2 CCL3 CP1 CP2 STEM1 CD1 CPSAA5 CCEC2</p>	<p>1.1 Extraer, analizar, identificar y relacionar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente y específica de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos y predecibles, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.</p>	<p><b>A. Comunicación.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Autoconfianza, reflexión e iniciativa. Aceptación del error como parte integrante del proceso de aprendizaje.</li> <li>- Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.</li> <li>- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas (parafraseo, equivalencia y síntesis).</li> <li>- Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, agradecer, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones, incluidas las discrepancias; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, enunciar sucesos futuros y establecer comparaciones; expresar la opinión, impresión o discrepancia, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.</li> <li>- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos,</li> </ul>
			<p>1.2 Comprender, interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.</p>	
			<p>1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; deducir e inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.</p>	

<p>2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar mensajes relevantes de forma creativa, adecuada y coherente y responder a propósitos comunicativos concretos.</p>	<p><b>CCL</b> <b>CP</b> <b>STEM</b> <b>CD</b> <b>CPSAA</b> <b>CE</b> <b>CCEC</b></p>	<p>CCL1 CP1 CP2 STEM1 CD2 CPSAA5 CE1 CCEC3</p>	<p>2.1 Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar, comparar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación (recordar y ensayar conjunto apropiado de frases de su repertorio), compensación (identificar lo solicitado mediante gestos o señalando) y cooperación.</p> <p>2.2 Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>	<p>literarios y no literarios (instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia): características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.</li> <li>- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares diversos y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, hábitos y situaciones de la vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, la telecomunicación, medios de comunicación, sistema escolar y formación.</li> <li>- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.</li> <li>- Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.</li> <li>- Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar,</li> </ul>
---	--	--	---	--

			<p>2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.</p>	<p>mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, indicar que sigue el hilo de una conversación, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. Distinción de fuentes fidedignas.</li> <li>- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.</li> <li>- Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</li> <li>- Recursos para profundizar en actividades de contraste, verificación y análisis críticos, de textos informativos (visuales, auditivos y escritos) provenientes especialmente de redes sociales para el desarrollo del pensamiento crítico frente a la desinformación.</li> </ul>
<p>3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p>	<p><b>CCL</b> <b>CP</b> <b>STEM</b> <b>CPSAA</b> <b>CC</b></p>	<p>CCL5 CP1 CP2 STEM1 CPSAA3 CC3</p>	<p>3.1 Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas en las que se desenvuelve con solvencia sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía, discrepancias y coincidencias y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.</p> <p>3.2 Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, cooperar, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.</p>	<p><b>B. Plurilingüismo.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</li> <li>- Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</li> </ul>

<p>4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.</p>	<p><b>CCL</b> <b>CP</b> <b>STEM</b> <b>CPSAA</b> <b>CCEC</b></p>	<p>CCL5 CP1 CP2 CP3 STEM1 CPSAA1 CPSAA3 CCEC1</p>	<p>4.1 Inferir y explicar textos, transmitir conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se atiende a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p> <p>4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.</li> <li>- Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).</li> <li>- Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para hacerse entender en situaciones rutinarias de la vida diaria o llevar a cabo transacciones o intercambios de información sencillos.</li> <li>- Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos, mensajes e instrucciones breves, anuncios breves y articulados, combinando lo que entiende de las versiones disponibles de las diferentes lenguas.</li> <li>- Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para explicar un problema, pedir ayuda, solicitar aclaraciones, realizar transacciones o hacer entender en una situación rutinaria ante la falta de expresión adecuada en la lengua que se esté utilizando.</li> </ul>
<p>5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.</p>	<p><b>CP</b> <b>STEM</b> <b>CPSAA</b> <b>CD</b></p>	<p>CP2 STEM1 CPSAA1 CPSAA5 CD2</p>	<p>5.1 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.</p> <p>5.2 Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p> <p>5.3 Registrar y analizar con regularidad los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje,</p>	<p><b>C. Interculturalidad.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.</li> <li>- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, respetando sus derechos.</li> <li>- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. - Personajes relevantes del ámbito histórico, cultural y científico, destacando los femeninos, pertenecientes a países hablantes de la lengua extranjera.</li> </ul>



			<p>autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y de desarrollo sostenible.</li> <li>- El legado artístico, literario, patrimonial y natural de países de habla de la lengua extranjera.</li> <li>- Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. - Reflexión y toma de conciencia sobre la posibilidad de transmitir un mensaje diferente al que se pretende y el intento de explicarlo de forma sencilla.</li> <li>- Toma de conciencia de la dificultad que se da en la interacción con miembros de otras culturas.</li> <li>- Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva.</li> <li>- Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellano-manchega.</li> <li>- Estrategias básicas para gestionar las emociones negativas, como la ansiedad o el bloqueo, que dificultan el aprendizaje de la lengua en las situaciones comunicativas habituales, como, por ejemplo, al hablar en público.</li> <li>- Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía, los rituales, etc.</li> </ul>
<p>6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.</p>	<p><b>CCL</b> <b>CP</b> <b>CPSAA</b> <b>CC</b> <b>CCEC</b></p>	<p>CCL5 CP3 CPSAA1 CPSAA3 CC3 CCEC1</p>	<p>6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en diferentes contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.</p>	
			<p>6.2 Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.</p>	
			<p>6.3 Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad y sostenibilidad.</p>	

# 1º Bachillerato

Competencias específicas	Competencias clave	Descriptores perfil de salida	Criterios de evaluación	Saberes Básicos
<p>1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.</p>	<p><b>CCL</b> <b>CP</b> <b>STEM</b> <b>CD</b> <b>CPSAA</b></p>	<p>CCL2 CCL3 CP1 CP2 STEM1 CD1 CPSAA4</p>	<p>1.1 Extraer, comprender, identificar y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.</p> <p>1.2 Comprender, interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.</p>	<p><b>A. Comunicación.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Autoconfianza, iniciativa y asertividad.</li> <li>- Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.</li> <li>- Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.</li> <li>- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.</li> <li>- Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes y expresar sucesos futuros y de predicción a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir.</li> <li>- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción</li> </ul>

			<p>1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; inferir significados, interpretar elementos no verbales, predecir y deducir significados por el contexto; y buscar, seleccionar y contrastar información.</p>	<p>de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual y la estructura.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, junto a las relaciones lógicas.</li> </ul>
<p>2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.</p>	<p><b>CCL</b> <b>CP</b> <b>STEM</b> <b>CD</b> <b>CPSAA</b> <b>CCEC</b></p>	<p>CCL1 CCL5 CP1 CP2 STEM1 CD1 CD3 CPSAA4 CCEC3.2</p>	<p>2.1 Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar, comparar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control y corrección, compensación y cooperación.</p> <p>2.2 Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia).</li> <li>- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.</li> <li>- Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.</li> <li>- Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.</li> <li>- Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc. Distinción de las fuentes fidedignas.</li> </ul>

			<p>2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.</li> <li>- Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</li> </ul>
<p>3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez, adecuación y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p>	<p><b>CCL</b> <b>CP</b> <b>STEM</b> <b>CPSAA</b> <b>CC</b></p>	<p>CCL5 CP1 CP2, STEM1 CPSAA3.1 CC3</p>	<p>3.1 Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas en las que se desenvuelve con solvencia sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía, discrepancias y coincidencias y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.</p> <p>3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, cooperar, resolver problemas y gestionar situaciones que puedan llegar a ser comprometidas.</p>	<p><b>B. Plurilingüismo.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</li> <li>- Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</li> <li>- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.</li> <li>- Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).</li> <li>- Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos, traducciones paralelas y «falsos</li> </ul>

<p>4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.</p>	<p><b>CCL CP STEM CPSAA</b></p>	<p>CCL5 CP1 CP2 CP3 STEM1 CPSAA3.1</p>	<p>4.1 Interpretar y explicar textos conceptos y transmitir comunicaciones en situaciones en las que se atienda a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por las y los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando, de forma progresiva, en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.</p> <p>4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes (parfraseo, equivalencia y síntesis), faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras.</p>	<p>amigos», combinando lo que entiende de las versiones disponibles de las diferentes lenguas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para explicar un problema, pedir ayuda, solicitar aclaraciones, realizar transacciones o hacer entender en una situación rutinaria ante la falta de expresión adecuada en la lengua que se esté utilizando. La reformulación.</li> </ul> <p><b>C. Interculturalidad.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.</li> <li>- Estrategias para gestionar las emociones negativas como la ansiedad o el bloqueo, que dificultan el aprendizaje de la lengua en las situaciones comunicativas habituales, como, por ejemplo, al hablar en público.</li> <li>- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos, con un nivel de corrección adecuado para la etapa educativa, a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.</li> <li>- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.</li> </ul>
<p>5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y</p>	<p><b>CP STEM CD CPSAA</b></p>	<p>CP2 STEM1 CD3 CPSAA1.1</p>	<p>5.1 Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo algunas relaciones entre ellas.</p> <p>5.2 Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales.</p>	

<p>haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.</p>			<p>5.3 Registrar y reflexionar con regularidad sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales, democráticos y de desarrollo sostenible.</li> <li>- Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</li> <li>- Reflexión y toma de conciencia sobre la posibilidad de transmitir un mensaje diferente al que se pretende y el intento de explicarlo de forma sencilla.</li> <li>- Toma de conciencia de la dificultad que se da en la interacción con miembros de otras culturas.</li> <li>- Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva.</li> </ul>
<p>6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.</p>	<p><b>CCL</b> <b>CP</b> <b>CPSAA</b> <b>CC</b> <b>CCEC</b></p>	<p>CCL5 CP3 CPSAA3.1 CC3 CCEC1</p>	<p>6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo ciertos vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y tratando de solucionar aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.</p> <p>6.2 Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, en relación con los derechos humanos, y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.</p> <p>6.3 Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellanomanchega.</li> <li>- Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía y los rituales, entre otros, considerando que en todos esos aspectos subyacen formas diferentes de pensar la realidad, que implican conductas concretas y exponentes lingüísticos apropiados.</li> </ul>

## 2º Bachillerato

Competencias específicas	Competencias clave	Descriptor perfil de salida	Criterios de evaluación	Saberes Básicos
<p>1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.</p>	<p><b>CCL</b> <b>CP</b> <b>STEM</b> <b>CD</b> <b>CPSAA</b></p>	<p>CCL2 CCL3 CP1 CP2 STEM1 CD1 CPSAA4</p>	<p>1.1 Extraer, comprender, identificar, analizar y relacionar las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.</p>	<p><b>A. Comunicación.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Autoconfianza, iniciativa y asertividad.</li> <li>- Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.</li> <li>- Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.</li> <li>- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.</li> <li>- Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir.</li> <li>- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y</li> </ul>
			<p>1.2 Comprender, interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención explícita, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.</p>	

			<p>1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas expresadas en los textos; inferir, predecir y deducir significados e interpretar elementos no verbales por el contexto; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz.</p>	<p>reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual y la estructura.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, junto a las relaciones lógicas.</li> <li>- Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia).</li> <li>- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.</li> <li>- Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.</li> <li>- Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.</li> <li>- Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc. Distinción de las fuentes fidedignas.</li> <li>- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados:</li> </ul>
<p>2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.</p>	<p><b>CCL</b> <b>CP</b> <b>STEM</b> <b>CD</b> <b>CPSAA</b> <b>CCEC</b></p>	<p>CCL1 CCL5 CP1 CP2 STEM1 CD1 CD3 CPSAA4 CCEC3.2</p>	<p>2.1 Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, así como recursos verbales y no verbales, y estrategias de planificación, control y corrección, compensación y cooperación.</p> <p>2.2 Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas evitando errores importantes y reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones sobre asuntos de</p>	



			<p>relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>	<p>herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</li> </ul> <p><b>B. Plurilingüismo.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</li> <li>- Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</li> <li>- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.</li> <li>- Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).</li> <li>- Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos, traducciones paralelas y «falsos amigos», combinando lo que entiende de las versiones disponibles de las diferentes lenguas.</li> <li>- Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para explicar un problema, pedir ayuda, solicitar aclaraciones, realizar transacciones o hacer</li> </ul>
<p>3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez, adecuación y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios</p>	<p><b>CCL</b> <b>CP</b> <b>STEM</b> <b>CPSAA</b> <b>CC</b></p>	<p>CCL5 CP1 CP2, STEM1 CPSAA3.1 CC3</p>	<p>2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.</p> <p>3.1 Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores o interlocutoras, expresando ideas y opiniones con precisión, corrección lingüística y argumentadas de forma convincente.</p> <p>3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra con amabilidad, ajustar la propia contribución a la de los interlocutores e interlocutoras percibiendo sus reacciones, solicitar y formular aclaraciones y</p>	

<p>respetuosos con las normas de cortesía.</p>			<p>explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, cooperar, resolver problemas y gestionar situaciones que pueden llegar a ser comprometidas.</p>	<p>entender en una situación rutinaria ante la falta de expresión adecuada en la lengua que se esté utilizando. La reformulación.</p> <p><b>C. Interculturalidad.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.</li> <li>- Estrategias para gestionar las emociones negativas como la ansiedad o el bloqueo, que dificultan el aprendizaje de la lengua en las situaciones comunicativas habituales, como, por ejemplo, al hablar en público.</li> <li>- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos, con un nivel de corrección adecuado para la etapa educativa, a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.</li> <li>- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.</li> <li>- Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales, democráticos y de desarrollo sostenible.</li> <li>- Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</li> <li>- Reflexión y toma de conciencia sobre la posibilidad de transmitir un mensaje diferente al que se pretende y el intento de explicarlo de forma sencilla.</li> </ul>
<p>4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.</p>	<p><b>CCL CP STEM CPSAA</b></p>	<p>CCL5 CP1 CP2 CP3 STEM1 CPSAA3.1</p>	<p>4.1 Interpretar y explicar textos conceptos y transmitir comunicaciones en situaciones en las que se atiende a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.</p> <p>4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y del conocimiento previo y los intereses e ideas de los interlocutores e interlocutoras.</p>	
<p>5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades,</p>	<p><b>CP STEM CD CPSAA</b></p>	<p>CP2 STEM1 CD3 CPSAA1.1</p>	<p>5.1 Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.</p> <p>5.2 Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua</p>	

<p>reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.</p>			<p>extranjera, con o sin apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales.</p> <p>5.3 Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Toma de conciencia de la dificultad que se da en la interacción con miembros de otras culturas.</li> <li>- Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva.</li> <li>- Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellanomanchega.</li> <li>- Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía y los rituales, entre otros, considerando que en todos esos aspectos subyacen formas diferentes de pensar la realidad, que implican conductas concretas y exponentes lingüísticos apropiados.</li> </ul>
<p>6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.</p>	<p><b>CCL</b> <b>CP</b> <b>CPSAA</b> <b>CC</b> <b>CCEC</b></p>	<p>CCL5 CP3 CPSAA3.1 CC3 CCEC1</p>	<p>6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo y solucionando a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.</p> <p>6.2 Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera en relación con los derechos humanos y adecuarse a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.</p> <p>6.3 Aplicar de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.</p>	

#### 5.4 Organización de los saberes básicos, competencias específicas, criterios de evaluación y descriptores operativos. Secuenciación y temporalización

Los contenidos se encuentran organizados en saberes básicos, que a su vez se estructuran en bloques, y que comprenden los conocimientos, destrezas y actitudes dentro del currículo oficial, siendo nuestra tarea seleccionar, organizar y secuenciar dichos saberes básicos a través de UDD. Teniendo en cuenta el carácter cíclico, continuo y acumulativo de nuestra asignatura así como la propia naturaleza de los saberes básicos necesarios para ser competente en el dominio de una lengua extranjera, todos estos, al igual que las distintas competencias específicas y criterios de evaluación, serán abordados en todos los trimestres.

1º, 2º y 4º ESO	UNIDADES DIDÁCTICAS/ PROGRAMACIÓN*	SABERES BÁSICOS	COMP. ESPECÍFICAS/DO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SESIONES**
	<b>Primer Trimestre (septiembre-diciembre)</b>				
	Introducción, 1 y 2	Todos	Todos	Todos	44
	<b>Segundo Trimestre (enero-marzo)</b>				
	3, 4 y 5	Todos	Todos	Todos	44
	<b>Tercer Trimestre (abril-junio)</b>				
6, 7 y 8	Todos	Todos	Todos	44	

3º ESO	UNIDADES DIDÁCTICAS/ PROGRAMACIÓN*	SABERES BÁSICOS	COMP. ESPECÍFICAS/DO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SESIONES**
	<b>Primer Trimestre (septiembre-diciembre)</b>				
	Introducción, 1 y 2	Todos	Todos	Todos	33
	<b>Segundo Trimestre (enero-marzo)</b>				
	3, 4 y 5	Todos	Todos	Todos	33
	<b>Tercer Trimestre (abril-junio)</b>				
6, 7 y 8	Todos	Todos	Todos	33	

1º Bachillerato	UNIDADES DIDÁCTICAS/ PROGRAMACIÓN*	SABERES BÁSICOS	COMP. ESPECÍFICAS/DO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SESIONES**
	<b>Primer Trimestre (septiembre-diciembre)</b>				
	1, 2 y 3	Todos	Todos	Todos	33
	<b>Segundo Trimestre (enero-marzo)</b>				
	4, 5 y 6	Todos	Todos	Todos	33
	<b>Tercer Trimestre (abril-junio)</b>				
7 y 8	Todos	Todos	Todos	27	

2º Bachillerato	UNIDADES DIDÁCTICAS/ PROGRAMACIÓN*	SABERES BÁSICOS	COMP. ESPECÍFICAS/DO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SESIONES**
	<b>Primer Trimestre (septiembre-diciembre)</b>				
	1 y 2	Todos	Todos	Todos	44
	<b>Segundo Trimestre (enero-marzo)</b>				
	3 y 4	Todos	Todos	Todos	44
	<b>Tercer Trimestre (abril-junio)</b>				
5 y 6	Todos	Todos	Todos	36	

\* Nos basamos en los libros de texto de las editoriales Oxford y Burlington Books para ayudarnos a seguir una planificación ordenada y lógica de las unidades didácticas en cada curso según la legislación vigente.

\*\* Teniendo en cuenta que la duración media de cada evaluación es de unas 11 semanas y que el número de sesiones de inglés en 1º, 2º, y 4º de ESO es de 4 a la semana mientras que en 3º de ESO y 1º de Bachillerato es de 3, se dedicará una media general de **14 sesiones** en **1º, 2º y 4º de ESO** y de **11 sesiones** en **3º de ESO y 1º de Bachillerato** para cada unidad didáctica, a excepción de en la última evaluación ordinaria en Bachillerato (1º y 2º), que tiene una duración de unas dos semanas menos que en la ESO por la celebración de la evaluación extraordinaria en junio. El objetivo de esta temporalización es el de cubrir **3 unidades** por trimestre o, en su defecto, un mínimo de 2 completas, además del **libro de lectura** obligatorio por evaluación para todos los cursos (a excepción de 2º de Bachillerato, donde son sólo dos los libros de lectura obligatorios para el año). En el caso de **2º de Bachillerato** contamos, con **4 sesiones** por semana con la entrada en vigor de la nueva ley. El objetivo en este caso será el de cubrir **2 unidades por trimestre** hasta un total de 6. El número de unidades a cubrir en este nivel es inferior al de otros ya que cada una de estas reviste una mayor complejidad que en cursos precedentes. Además, también hay que sumarles el trabajo más específico para la preparación de los exámenes de EVAU.

Esta **temporalización** para cada evaluación es **flexible**, pues cada grupo tiene su propia idiosincrasia y ritmos y por lo tanto podrá sufrir modificaciones según el funcionamiento particular de cada uno de ellos. Dicha temporalización será **más flexible** aún en las agrupaciones de **Diversificación**, ya que los alumnos adscritos al programa tienen unas grandes carencias en nuestra asignatura que hacen que el desarrollo de las clases deba ceñirse a sus muy particulares necesidades.

## 6. METODOLOGÍA

El planteamiento metodológico en toda materia debe tener en cuenta, entre otros, los siguientes aspectos:

- Una parte esencial del desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno debe ser la actividad, tanto intelectual como manual.
- El desarrollo de la actividad debe tener un claro sentido y significado para el alumno.
- La actividad manual constituye un medio esencial para el área, pero nunca un fin en sí mismo.
- La función del profesor será la de organizar el proceso de aprendizaje, definiendo los objetivos, seleccionando las actividades y creando las situaciones de aprendizaje oportunas para que los alumnos construyan y enriquezcan sus conocimientos previos.

## 6.1 Tácticas didácticas

La metodología empleada tendrá un **enfoque eminentemente comunicativo**, tratando implementar una enseñanza activa e individualizada que preste especial atención a las características individuales y que reconozca el grado de madurez existente entre los alumnos. Se procurará a la vez concienciar a los alumnos de que han de ser partícipes de su proceso de aprendizaje, bajo la **guía del profesor** y evitando el aprendizaje pasivo. Además, la creatividad en los procesos educativos será una forma de impulsar la participación, favoreciendo con ello la adquisición de aprendizajes funcionales y significativos, los cuales podrán ser aplicados por el alumno en circunstancias reales y concretas, sirviendo de plataforma para construir otros nuevos.

La **utilización sistemática de estrategias de autonomía** es la finalidad a largo plazo que se busca en el aprendizaje de cualquier materia educativa. Las estrategias son elementos cruciales para el aprendizaje y es necesario utilizarlas constantemente hasta llegar a su total automatización. Éstas son las que desarrollamos con cada una de las destrezas comunicativas propias de las lenguas extranjeras:

1. Reading (comprensión escrita): predicción e inferencia de información a través de los títulos, subtítulos e ilustraciones; lectura rápida para determinar el tema; comprensión de referencias o formas abreviadas; deducción del significado de las palabras por el contexto y utilización de los conocimientos previos para comprender el texto.
2. Listening (comprensión oral): comprensión de enunciados; atención selectiva; identificación de información específica ayudados por preguntas guiadas; anticipación de contenidos; inferencia de significados; toma de notas; seguimiento de instrucciones; identificación del tema principal; secuenciación de información; reconocimiento de la pronunciación; distinción de diferentes matices de significado según el ritmo y la entonación; escucha comprensiva de mensajes emitidos por hablantes con distintos acentos, etc.
3. Speaking (producción oral): estrategias de elaboración que facilitan la interacción en el aula (como organizar las ideas antes de hablar y basar la exposición oral en un guión que dé muestras de claridad y estructura lógica); estrategias de compensación, clarificación y comprobación; estrategias para la práctica como la repetición, la imitación, la aplicación de reglas, etc.; estrategias de autocorrección como la identificación de problemas y su solución, buscando siempre mejorar la pronunciación, el ritmo y la entonación en las producciones orales.
4. Writing (producción escrita): al margen de las estrategias comentadas en el apartado anterior, se incluyen también las de transferencia, elaboración y autocorrección; el desarrollo de la imaginación y la creatividad, y la búsqueda de información. El alumno deberá atender tanto al proceso de escritura como al producto, teniendo en cuenta las características propias del tipo de texto, utilizando el registro idóneo, los marcadores del discurso y los signos de puntuación adecuados, ordenando frases y párrafos en

textos coherentes mediante conectores y respetando a la vez la estructura de los mismos.

Cabe destacar que la **actitud del alumno/a** hacia el aprendizaje de la lengua extranjera es esencial para que reconozca y aprecie el valor comunicativo de dicha lengua y su propia capacidad de aprender. La **reflexión sobre la lengua** y su aprendizaje implica la consideración de la finalidad que para cada estudiante tiene dicho aprendizaje, base fundamental para que reconozcan su capacidad personal de aprender y progresar y para que adopten las destrezas de estudio necesarias que podrán utilizar a lo largo de su vida.

Por último, con el uso de los **aspectos socioculturales** que aporta la lengua extranjera promovemos su interpretación y valoración. Con ello se pretende ayudar al alumnado en la comprensión de la cultura anglosajona, presentándole sus elementos más significativos, valores, normas y estereotipos, siempre promoviendo el contraste con la propia cultura y la relativización de los valores que ambas culturas conllevan. Para conseguir tal fin, nos apoyamos en una adecuada **selección de temas** que resulten de interés a nuestro alumnado y que, a través del planteamiento y realización de diversas actividades, nos ayuden a desarrollar las distintas competencias que nuestros alumnos deben alcanzar al término de cada etapa educativa. Facilitamos así además que el alumnado sea consciente de la importancia que tiene el inglés en las relaciones internacionales, una realidad que ellos verán patente en el panorama social y laboral actual y a cuya comprensión contribuimos desde nuestra área.

## **6.2 Agrupamientos**

En el aprendizaje de idiomas, cuya finalidad principal es la comunicación, de debe priorizar la **interactuación entre el profesor y los alumnos** y de los alumnos entre sí. Es por este motivo que muchas de las actividades están diseñadas para ser realizadas **en parejas o en pequeños grupos** y fomentar así la interacción entre los alumnos y entre los alumnos y el profesor, interacción indispensable para que se produzca una auténtica comunicación dentro del aula. Estos agrupamientos tendientes a favorecer el enfoque comunicativo inherente a nuestra asignatura así como una actitud de colaboración y cooperación entre iguales se combinan con el **trabajo individualizado**, que fomenta la autonomía del alumno con respecto a su propio proceso de aprendizaje, y el trabajo en **gran grupo** normalmente para la presentación de los temas, planteamiento de actividades y distinto tipo de explicaciones de contenidos.

## **6.3 Organización de los espacios y del tiempo**

Como norma general, las clases se desarrollarán en el **aula de referencia** de cada grupo. En momentos puntuales durante el desarrollo de cada unidad

didáctica, se hará uso de alguna de las **aulas de informática** que se encuentre disponible para llevar a cabo tareas de investigación en internet y la realización de actividades, trabajos y proyectos que requieran el uso de herramientas digitales. Esporádicamente se utilizarán **otros espacios** del instituto (salón de actos, gimnasio o patio de recreo) para el desarrollo de actividades que así lo requieran.

En cuanto a la distribución del tiempo de clase, cada sesión tiene una duración de 55'. A grandes rasgos, las sesiones suelen incluir:

- Activación de conocimientos previos.
- Explicaciones del profesor.
- Realización de diferentes tipos de actividades para desarrollar las cuatro destrezas comunicativas.
- Revisión y resolución de tareas.
- Supervisión del desarrollo de trabajos y proyectos.
- Exposición de trabajos.

El tiempo dedicado a cada uno de los aspectos mencionados variará dependiendo del momento de la unidad didáctica en que nos encontremos y de otros factores, como la atención a la diversidad, planes de refuerzo, etc.

#### 6.4 Materiales y recursos didácticos

En cuanto a recursos materiales, en el centro contamos con **proyectores** y **altavoces** en todas las aulas y un **ordenador con conexión a Internet** también por aula, lo cual facilita mucho la labor del profesor de una lengua extranjera en lo que se refiere al uso de material y contenidos audiovisuales. Asimismo, en el departamento contamos con **diccionarios bilingües y monolingües** así como con todo tipo de **manuales de referencia de gramática, vocabulario, ejercicios de lectura, comprensión oral, etc. para todos los niveles.**

Los **libros de texto** que utilizaremos este curso como base para el desarrollo de la dinámica de clase con los que figuran a continuación:

<b>1º ESO</b>	<b>Synchronize 1</b> , libro de texto + cuadernillo de ejercicios, editorial Oxford.
<b>1º ESO</b>	<b>Synchronize 2</b> , libro de texto + cuadernillo de ejercicios, editorial Oxford.
<b>3º ESO</b>	<b>English in Use 3</b> , libro de texto, editorial Burlington Books.
<b>4º ESO</b>	<b>New English in Use 4</b> , libro de texto, editorial Burlington Books.



<b>1º Diversificación</b>	<b>Teamwork ESO 3</b> , libro de texto, editorial Burlington Books.
<b>2º Diversificación</b>	<b>Action 4</b> , libro de texto, editorial Burlington Books.
<b>1º Bachillerato</b>	<b>Skills 1</b> , libro de texto, editorial Burlington Books.
<b>2º Bachillerato</b>	<b>Living English 2</b> , libro de texto, editorial Burlington Books.

Por otro lado, se hace necesario destacar la importancia de la lectura en nuestra asignatura. La lectura es un elemento fundamental para el conocimiento de la lengua, la literatura y los aspectos socioculturales de cualquier país, y en este caso, de los países de habla inglesa. Desde el Departamento de Inglés se fomenta la lectura mediante los textos sobre distintos temas de interés que aparecen en cada unidad didáctica y, de forma más específica, a través de las **lecturas obligatorias adaptadas** a cada nivel de la E.S.O. y Bachillerato. Las lecturas seleccionadas para el presente curso son las siguientes:

<b>GRADED READERS LIST – 22/23</b>	
<b>1º ESO</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. The Legend of Sleepy Hollow</li> <li>2. Nurse Matilda</li> <li>3. All About Britain</li> </ol> <p><b>BURLINGTON BOOKS, Activity Readers – 1º ESO</b></p>
<b>2º ESO</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. A Christmas Carol</li> <li>2. Jump to Freedom</li> <li>3. All About the USA</li> </ol> <p><b>BURLINGTON BOOKS, Activity Readers – 2º ESO</b></p>
<b>3º ESO</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. The Ghost Ship</li> <li>2. The Jungle Book</li> <li>3. All About Ireland</li> </ol> <p><b>BURLINGTON BOOKS, Activity Readers – 3º ESO</b></p>
<b>4º ESO</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Witches, Secrets and Lies</li> <li>2. The War of the Worlds</li> <li>3. All About India</li> </ol> <p><b>BURLINGTON BOOKS, Activity Readers – 4º ESO</b></p>

<b>1º Diversificación</b>	- William Tell and Other Stories <b>OXFORD, Dominoes starter</b>
<b>2º Diversificación</b>	- Rip Van Winkle and the Legend of Sleepy <b>OXFORD, Dominoes starter</b>
<b>1º BTO</b>	1. The Prisoner of Zenda 2. Jane Eyre 3. The Hunt for Jack the Ripper <b>BURLINGTON BOOKS, Activity Readers – 1º Bto.</b>
<b>2º BTO</b>	1. A Foreigner in New York 2. Frankenstein <b>BURLINGTON BOOKS, Activity Readers – 2º Bto.</b>

Por último, cabe destacar el auge de la importancia del uso de todo tipo de **herramientas digitales, plataformas virtuales y aplicaciones** para la educación. Estas también están presentes en nuestro día a día. Sirvan como ejemplo las que siguen:

- Aulas virtuales en EducamosCLM.
- Microsoft TEAMS.
- Office 365.
- Google Workspace.
- YouTube.
- Aplicaciones como Quizizz, Kahoot, Flip, Canva, etc.
- Página web/aplicación del libro de texto, con acceso a una gran variedad de material audiovisual, de refuerzo y ampliación.

## 7. MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA

En este apartado se comentan las medidas de atención a la diversidad, que actualmente se basan en el principio de inclusión educativa, tal y como se contempla en la actual normativa. Para ello seguiremos el **Decreto 85/2018, de 20 de noviembre**, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

### **7.1 Medidas de aula**

El **Decreto 85/2018** de inclusión educativa establece, en su **artículo 7**, medidas de inclusión educativa a nivel de aula. Tales medidas constituyen el conjunto de estrategias y medidas de carácter inclusivo que favorecen el

aprendizaje de todo el alumnado y contribuyen a su participación y valoración en la dinámica del grupo-clase. A nivel de aula se podrán aplicar las siguientes medidas de inclusión educativa:

- a. Las estrategias empleadas por el profesorado para favorecer el aprendizaje a través de la interacción, en las que se incluyen entre otros, los talleres de aprendizaje, métodos de aprendizaje cooperativo, el trabajo por tareas o proyectos, los grupos interactivos o la tutoría entre iguales, entre otras.
- b. Las estrategias organizativas de aula empleadas por el profesorado que favorecen el aprendizaje, como son el trabajo por rincones, la co-enseñanza, la organización de contenidos por centros de interés, los bancos de actividades graduadas, uso de agendas o apoyos visuales, entre otras.
- c. Los programas de detección temprana de dificultades de aprendizaje diseñados por el equipo docente en colaboración con el Equipo de Orientación y Apoyo o el Departamento de Orientación.
- d. Los grupos o programas de profundización y/o enriquecimiento que trabajen la creatividad y las destrezas de pensamiento para alumnado que lo precise.
- e. El refuerzo de contenidos curriculares dentro del aula ordinaria, dirigido a favorecer la participación del alumnado en el grupo-clase.
- f. La tutoría individualizada, dirigida a favorecer la madurez personal y social del alumnado así como favorecer su adaptación y participación en el proceso educativo.
- g. Las actuaciones de seguimiento individualizado y ajustes metodológicos llevados a cabo con el alumnado derivadas de sus características individuales.
- h. Las adaptaciones y modificaciones llevadas a cabo en el aula para garantizar el acceso al currículo y la participación, eliminando tanto las barreras de movilidad como de comunicación, comprensión y cuantas otras pudieran detectarse.
- i. Las acciones educativas dirigidas al alumnado considerado como deportista de alto rendimiento o alumnado que curse simultáneamente estudios superiores de música o danza que favorezcan la temporalización de la actividad formativa ajustándose a las exigencias impuestas por la participación simultánea en distintas disciplinas.
- j. Cuantas otras propicien la calidad de la educación para todo el alumnado y el acceso, permanencia, promoción y titulación en el sistema educativo en igualdad de oportunidades y hayan sido aprobadas o propuestas por la Consejería competente en materia de educación.

## **7.2 Medidas individualizadas**

Además de estas medidas, dicho decreto establece, en su **artículo 8**, medidas individualizadas de inclusión educativa, que se constituyen como aquellas actuaciones, estrategias, procedimientos y recursos puestos en marcha

para el alumnado que lo precise, con objeto de facilitar los procesos de enseñanza-aprendizaje, estimular su autonomía, desarrollar su capacidad y potencial de aprendizaje, así como favorecer su participación en las actividades del centro y de su grupo. Estas medidas se diseñarán y desarrollarán por el profesorado y todos los profesionales que trabajen con el alumnado y contarán con el asesoramiento del Equipo de Orientación y Apoyo o el Departamento de Orientación, en el Plan de Trabajo y cuando proceda, en la evaluación psicopedagógica.

Se podrán aplicar las siguientes medidas individualizadas de inclusión educativa:

- a. Las adaptaciones de acceso que supongan modificación o provisión de recursos especiales, materiales o tecnológicos de comunicación, comprensión y/o movilidad.
- b. Las adaptaciones de carácter metodológico en la organización, temporalización y presentación de los contenidos, en la metodología didáctica, así como en los procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación ajustados a las características y necesidades del alumnado de forma que garanticen el principio de accesibilidad universal.
- c. Las adaptaciones curriculares de profundización y ampliación o los programas de enriquecimiento curricular y/o extracurricular para el alumnado con altas capacidades.
- d. Los programas específicos de intervención desarrollados por parte de los distintos profesionales que trabajan con el alumnado en diferentes áreas o habilidades, con el objetivo de prevenir dificultades y favorecer el desarrollo de capacidades.
- e. La escolarización por debajo del curso que le corresponde por edad para alumnado que se incorpora de forma tardía al sistema educativo español y que así lo precise.
- f. Las actuaciones de seguimiento individualizado llevadas a cabo con el alumnado derivadas de sus características individuales y que en ocasiones puede requerir la coordinación de actuaciones con otras administraciones tales como sanidad, bienestar social o justicia.
- g. Cuantas otras propicien la calidad de la educación para todo el alumnado y el acceso, permanencia, promoción y titulación en el sistema educativo en igualdad de oportunidades y hayan sido aprobadas por la administración educativa.

### **7.3 Medidas extraordinarias**

En el **artículo 9**, se establecen medidas extraordinarias de inclusión educativa, las cuales se constituyen como medidas que implican ajustes y cambios significativos en algunos de los aspectos curriculares y organizativos de las diferentes enseñanzas del sistema educativo. Estas medidas están dirigidas a que el alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo posible en función de sus características y potencialidades.

Se podrán aplicar las siguientes medidas extraordinarias de inclusión educativa:

- a. las adaptaciones curriculares significativas,
- b. la permanencia extraordinaria en una etapa,
- c. flexibilización curricular,
- d. las exenciones y fragmentaciones en etapas post-obligatorias,
- e. las modalidades de Escolarización Combinada o en Unidades o Centros de Educación Especial,
- f. los Programas Específicos de Formación Profesional y cuantas otras propicien la inclusión educativa del alumnado y el máximo desarrollo de sus potencialidades y hayan sido aprobadas por la Dirección General con competencias en materia de atención a la diversidad.

La adopción de estas medidas requiere de una evaluación psicopedagógica previa, de un dictamen de escolarización y del conocimiento de las características y las implicaciones de las medidas por parte de las familias o tutores y tutoras legales del alumnado.

La implantación de estas medidas se llevará a cabo tras haber agotado previamente las medidas de inclusión educativa promovidas por la Consejería con competencias en materia de educación, las medidas de inclusión a nivel de centro, a nivel de aula y medidas individualizadas de inclusión educativa.

Las medidas extraordinarias de inclusión educativa requieren un seguimiento continuo por parte del equipo docente, coordinado por el tutor o tutora del grupo con el asesoramiento del o de la responsable en orientación educativa y el resto de los profesionales educativos que trabajan con el alumnado y se reflejarán en un Plan de Trabajo.

Para la adopción de estas medidas, los centros educativos y las familias o tutores y tutoras legales del alumnado, si lo precisan, podrán contar con el asesoramiento de las estructuras de la Red de Apoyo a la Orientación, Convivencia e Inclusión Educativa que actuará a su vez, como mecanismo arbitral o de mediación para resolver las diferencias que pudieran producirse entre las familias o tutores y tutoras legales del alumnado y la Consejería con competencias en materia de educación.

Por último, la evaluación del alumnado con medidas de inclusión educativa o con adaptación curricular significativa se regirá según las pautas establecidas en los artículos 26 y 27, respectivamente, del citado decreto de inclusión.

## 8. EVALUACIÓN

La evaluación supone la recogida sistemática de información sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje que permite realizar juicios de valor encaminados a mejorar el propio proceso.

Según el artículo 15 del **Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo**, la evaluación en la **ESO** será **continua, formativa e integradora**, mientras que según el artículo 20 del **Real Decreto 243/2022, de 5 de abril**, la evaluación del alumnado en **bachillerato** será **continua y diferenciada según las distintas materias**.

### 8.1 Qué evaluar: criterios de evaluación

En el artículo 2 de la **Orden 186/2022, de 27 de septiembre**, y de la **Orden 187/2022, de 27 de septiembre**, se señala que *“los criterios de evaluación deben guiar la intervención educativa y ser los referentes que han de indicar los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones, tareas o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia, en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.”*

Para conseguir esto, se debe establecer un peso a los criterios de evaluación, a través de los cuales se evaluarán las competencias específicas asociadas a ellos y por extensión sus descriptores operativos de cada competencia clave. A través de estas competencias clave, desde cada asignatura, se contribuye a la consecución del perfil de salida.

Tomando como punto de partida las tablas del punto 5.3 en las que se vinculan los diferentes elementos del currículo, pasamos a detallar a continuación el peso específico de cada uno de las competencias específicas y criterios de evaluación asociados así como los instrumentos de evaluación que utilizaremos en el departamento de inglés para su valoración.

# 1º y 2º ESO

Competencias específicas	PESO	Descriptor de perfil de salida*	Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación**	PESO	Saberes Básicos
1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	<b>35%</b>	CCL2 CCL3 CP1 CP2 STEM1 CD1 CPSAA5 CCEC2	1.1 Comprender, interpretar, deducir y analizar el sentido global y localizar información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>PRUEBAS ESCRITAS (READING Y LISTENING)</u></li> <li>• Observación</li> <li>• Proyectos</li> <li>• Pruebas orales</li> <li>• Revisión de tareas</li> </ul>	17.5%	<b>A. Comunicación.</b>  - Autoconfianza y reflexión. Aceptación del error como instrumento de mejora y propuesta de reparación. - Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. - Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas (parafraseo, equivalencia y síntesis). - Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, agradecer, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; establecer comparaciones y discrepancias; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición. - Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios (folletos, instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia): características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el
			1.2 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>PRUEBAS ESCRITAS (READING Y LISTENING)</u></li> <li>• Observación</li> <li>• Pruebas orales</li> <li>• Proyectos</li> <li>• Revisión de tareas</li> </ul>	17.5%	
2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para			2.1 Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar, comparar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y compensación en la producción.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>PRUEBAS ORALES (SPEAKING)</u></li> <li>• Observación</li> <li>• Proyectos</li> <li>• Revisión de tareas</li> </ul>	<b>10%</b>	

<p>expresar mensajes relevantes de forma creativa, adecuada y coherente y responder a propósitos comunicativos concretos.</p>	<p><b>35%</b></p>	<p>CCL1 CP1 CP2 STEM1 CD2 CPSAA5 CE1 CCEC3</p>	<p>2.2 Organizar y redactar textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>PRUEBAS ESCRITAS (WRITING)</u></li> <li>• Revisión Tareas</li> <li>• Proyectos</li> <li>• Observación</li> </ul>	<p><b>20%</b></p>	<p>contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y calidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.</li> <li>- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.</li> <li>- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.</li> <li>- Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.</li> <li>- Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.</li> </ul>
<p>3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en</p>	<p><b>5%</b></p>	<p>CCL5 CP1 CP2, STEM1 CPSAA3 CC3</p>	<p>3.1 Preparar previamente y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>PRUEBAS ORALES (ROLE PLAY)</u></li> <li>• <u>OBSERVACIÓN</u></li> <li>• Proyectos</li> <li>• Revisión de tareas</li> </ul>	<p><b>2,5%</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. Distinción de fuentes fidedignas.</li> <li>- Identificación y reconocimiento de la autoría y sus derechos de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.</li> <li>- Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo</li> </ul>



intercambios respetuosos con las normas de cortesía.			3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>PRUEBAS ORALES (ROLE PLAY)</u></li> <li>• <u>OBSERVACIÓN</u></li> <li>• <u>Proyectos</u></li> <li>• <u>Revisión de tareas</u></li> </ul>	2.5%	de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.	5%	CCL5 CP1 CP2 CP3 STEM1 CPSAA1 CPSAA3 CCEC1	4.1 Inferir, explicar textos y transmitir conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se atiende a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>PRUEBAS ORALES (SPEAKING)</u></li> <li>• <u>PRUEBAS ESCRITAS</u></li> <li>• <u>Observación</u></li> <li>• <u>Revisión de tarea</u></li> <li>• <u>Proyectos</u></li> </ul>	2.5%	<p><b>B. Plurilingüismo.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible y con un aceptable nivel de corrección, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</li> </ul>
		4.2 Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes (parafraseo, equivalencia y síntesis) y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>PRUEBAS ORALES (SPEAKING)</u></li> <li>• <u>PRUEBAS ESCRITAS</u></li> <li>• <u>Observación</u></li> <li>• <u>Revisión de tareas</u></li> <li>• <u>Proyectos</u></li> </ul>	2.5%	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</li> <li>- Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.</li> <li>- Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).</li> <li>- Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para hacerse entender en situaciones rutinarias de la vida diaria o llevar a cabo transacciones o intercambios de información sencillos.</li> </ul>	
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas			5.1 Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>PRUEBAS ESCRITAS</u></li> <li>• <u>Revisión de tareas</u></li> <li>• <u>Observación</u></li> <li>• <u>Proyectos</u></li> </ul>	7.5%	

lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	15%	CP2 STEM1 CPSAA1 CPSAA5 CD2	5.2 Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>OBSERVACIÓN</u></li> <li>• <u>Proyectos</u></li> <li>• <u>Revisión de tareas</u></li> <li>• <u>Pruebas orales</u></li> <li>• <u>Pruebas escritas</u></li> </ul>	2,5%	<p>- Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.</p> <p><b>C. Interculturalidad.</b></p> <p>- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.</p> <p>- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, respetando sus derechos.</p> <p>- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.</p> <p>- Personajes relevantes del ámbito histórico, cultural y científico, destacando los femeninos, pertenecientes a países hablantes de la lengua extranjera.</p> <p>- Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y de desarrollo sostenible.</p> <p>- El legado artístico, literario, patrimonial y natural de países de habla de la lengua extranjera.</p> <p>- Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p> <p>- Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva.</p> <p>- Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellanomanchega.</p>
			5.3 Identificar y registrar con regularidad, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>REVISIÓN DE TAREAS</u></li> <li>• <u>Observación</u></li> <li>• <u>Pruebas escritas</u></li> <li>• <u>Pruebas orales</u></li> <li>• <u>Proyectos</u></li> </ul>	5%	
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de	5%	CCL5 CP3 CPSAA1 CPSAA3 CC3 CCEC1	6.1 Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en diferentes contextos comunicativos cotidianos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>OBSERVACIÓN</u></li> <li>• <u>Pruebas escritas</u></li> <li>• <u>Pruebas orales</u></li> <li>• <u>Proyectos</u></li> </ul>	2%	<p>- Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva.</p> <p>- Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellanomanchega.</p>
			6.2 Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>OBSERVACIÓN</u></li> <li>• <u>Pruebas escritas</u></li> <li>• <u>Pruebas orales</u></li> <li>• <u>Proyectos</u></li> </ul>	2%	

forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.			6.3 Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad, igualdad y sostenibilidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• OBSERVACIÓN</li> <li>• Pruebas escritas</li> <li>• Pruebas orales</li> <li>• Proyectos</li> </ul>	1%	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias básicas para gestionar las emociones negativas, como la ansiedad o el bloqueo, que dificultan el aprendizaje de la lengua en las situaciones comunicativas habituales como, por ejemplo, al hablar en público.</li> <li>- Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía, los rituales, etc.</li> </ul>
---	--	--	--	--	----	---

3º y 4º ESO						
Competencias específicas	PESO	Descriptor de perfil de salida*	Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación**	PESO	Saberes Básicos
1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	35%	CCL2 CCL3 CP1 CP2 STEM1 CD1 CPSAA5 CCEC2	1.1 Extraer, analizar, identificar y relacionar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente y específica de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos y predecibles, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>PRUEBAS ESCRITAS (READING Y LISTENING)</u></li> <li>• Observación</li> <li>• Proyectos</li> <li>• Pruebas orales</li> <li>• Revisión de tareas</li> </ul>	20%	<b>A. Comunicación.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Autoconfianza, reflexión e iniciativa. Aceptación del error como parte integrante del proceso de aprendizaje.</li> <li>- Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.</li> <li>- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas (parafraseo, equivalencia y síntesis).</li> <li>- Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, agradecer, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el</li> </ul>
			1.2 Comprender, interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>PRUEBAS ESCRITAS (READING)</u></li> <li>• Observación</li> <li>• Proyectos</li> <li>• Pruebas orales</li> <li>• Revisión de tareas</li> </ul>	10%	

			1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; deducir e inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>PRUEBAS ESCRITAS (READING Y LISTENING)</u></li> <li>• Observación</li> <li>• Proyectos</li> <li>• Pruebas orales</li> <li>• Revisión de tareas</li> </ul>	5%	gusto o el interés y las emociones, incluidas las discrepancias; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, enunciar sucesos futuros y establecer comparaciones; expresar la opinión, impresión o discrepancia, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.
2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar mensajes relevantes de forma creativa, adecuada y coherente y responder a propósitos comunicativos concretos.	35%	CCL1 CP1 CP2 STEM1 CD2 CPSAA5 CE1 CCEC3	2.1 Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar, comparar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación (recordar y ensayar conjunto apropiado de frases de su repertorio), compensación (identificar lo solicitado mediante gestos o señalando) y cooperación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>PRUEBAS ORALES (SPEAKING)</u></li> <li>• Observación</li> <li>• Proyectos</li> <li>• Revisión de tareas</li> </ul>	10%	- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios (instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia): características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.
			2.2 Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>PRUEBAS ESCRITAS (WRITING)</u></li> <li>• Revisión Tareas</li> <li>• Proyectos</li> <li>• Observación</li> </ul>	20%	- Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales. - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares diversos y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, hábitos y situaciones de la vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, la telecomunicación, medios de comunicación, sistema escolar y formación. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. - Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

			<p>2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>PRUEBAS ESCRITAS (WRITING)</u></li> <li>• <u>PRUEBAS ORALES (SPEAKING)</u></li> <li>• Revisión Tareas</li> <li>• Observación</li> <li>• Proyectos</li> </ul>	5%	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, indicar que sigue el hilo de una conversación, etc.</li> <li>- Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. Distinción de fuentes fidedignas.</li> <li>- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados. - Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</li> <li>- Recursos para profundizar en actividades de contraste, verificación y análisis críticos, de textos informativos (visuales, auditivos y escritos) provenientes especialmente de redes sociales para el desarrollo del pensamiento crítico frente a la desinformación.</li> </ul>
<p>3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p>	5%	<p>CCL5 CP1 CP2, STEM1 CPSAA3 CC3</p>	<p>3.1 Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas en las que se desenvuelve con solvencia sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía, discrepancias y coincidencias y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>PRUEBAS ORALES (ROLE PLAY)</u></li> <li>• <u>OBSERVACIÓN</u></li> <li>• <u>Proyectos</u></li> <li>• <u>Revisión de tareas</u></li> </ul>	2,5%	<p><b>B. Plurilingüismo.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</li> <li>- Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros,</li> </ul>
			<p>3.2 Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, cooperar, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>PRUEBAS ORALES (ROLE PLAY)</u></li> <li>• <u>OBSERVACIÓN</u></li> <li>• <u>Proyectos</u></li> <li>• <u>Revisión de tareas</u></li> </ul>	2,5%	

4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.	5%	CCL5 CP1 CP2 CP3 STEM1 CPSAA1 CPSAA3 CCEC1	4.1 Inferir y explicar textos, transmitir conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se atiende a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>PRUEBAS ORALES (SPEAKING)</u></li> <li>• <u>PRUEBAS ESCRITAS</u></li> <li>• Observación</li> <li>• Revisión de tarea</li> <li>• Proyectos</li> </ul>	2,5%	<p>etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.</li> <li>- Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).</li> <li>- Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para hacerse entender en situaciones rutinarias de la vida diaria o llevar a cabo transacciones o intercambios de información sencillos.</li> <li>- Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos, mensajes e instrucciones breves, anuncios breves y articulados, combinando lo que entiende de las versiones disponibles de las diferentes lenguas.</li> <li>- Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para explicar un problema, pedir ayuda, solicitar aclaraciones, realizar transacciones o hacer entender en una situación rutinaria ante la falta de expresión adecuada en la lengua que se esté utilizando.</li> </ul>
			4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>PRUEBAS ORALES (SPEAKING)</u></li> <li>• <u>PRUEBAS ESCRITAS</u></li> <li>• Observación</li> <li>• Revisión de tareas</li> <li>• Proyectos</li> </ul>	2,5%	
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las	15%	CP2 STEM1 CPSAA1 CPSAA5 CD2	5.1 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>PRUEBAS ESCRITAS</u></li> <li>• Revisión de tareas</li> <li>• Observación</li> <li>• Proyectos</li> </ul>	7,5%	<p><b>C. Interculturalidad.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.</li> <li>- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con</li> </ul>
			5.2 Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>OBSERVACIÓN</u></li> <li>• <u>Proyectos</u></li> <li>• <u>Revisión de tareas</u></li> <li>• <u>Pruebas orales</u></li> <li>• <u>Pruebas escritas</u></li> </ul>	2,5%	

<p>estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.</p>			<p>5.3 Registrar y analizar con regularidad los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>REVISIÓN DE TAREAS</u></li> <li>• Observación</li> <li>• Pruebas escritas</li> <li>• Pruebas orales</li> <li>• Proyectos</li> </ul>	<p>5%</p>	<p>hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, respetando sus derechos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. - Personajes relevantes del ámbito histórico, cultural y científico, destacando los femeninos, pertenecientes a países hablantes de la lengua extranjera.</li> <li>- Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y de desarrollo sostenible.</li> <li>- El legado artístico, literario, patrimonial y natural de países de habla de la lengua extranjera.</li> <li>- Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. - Reflexión y toma de conciencia sobre la posibilidad de transmitir un mensaje diferente al que se pretende y el intento de explicarlo de forma sencilla.</li> <li>- Toma de conciencia de la dificultad que se da en la interacción con miembros de otras culturas.</li> <li>- Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva.</li> <li>- Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellano-manchega.</li> <li>- Estrategias básicas para gestionar las emociones negativas, como la ansiedad o el bloqueo, que dificultan el aprendizaje de la lengua en las situaciones comunicativas habituales, como, por ejemplo, al hablar en público.</li> <li>- Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía, los rituales, etc.</li> </ul>
<p>6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.</p>	<p>5%</p>	<p>CCL5 CP3 CPSAA1 CPSAA3 CC3 CCEC1</p>	<p>6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en diferentes contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>OBSERVACIÓN</u></li> <li>• Pruebas escritas</li> <li>• Pruebas orales</li> <li>• Proyectos</li> </ul>	<p>2%</p>	<p>hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, respetando sus derechos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. - Personajes relevantes del ámbito histórico, cultural y científico, destacando los femeninos, pertenecientes a países hablantes de la lengua extranjera.</li> <li>- Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y de desarrollo sostenible.</li> <li>- El legado artístico, literario, patrimonial y natural de países de habla de la lengua extranjera.</li> <li>- Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. - Reflexión y toma de conciencia sobre la posibilidad de transmitir un mensaje diferente al que se pretende y el intento de explicarlo de forma sencilla.</li> <li>- Toma de conciencia de la dificultad que se da en la interacción con miembros de otras culturas.</li> <li>- Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva.</li> <li>- Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellano-manchega.</li> <li>- Estrategias básicas para gestionar las emociones negativas, como la ansiedad o el bloqueo, que dificultan el aprendizaje de la lengua en las situaciones comunicativas habituales, como, por ejemplo, al hablar en público.</li> <li>- Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía, los rituales, etc.</li> </ul>
			<p>6.2 Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>OBSERVACIÓN</u></li> <li>• Pruebas escritas</li> <li>• Pruebas orales</li> <li>• Proyectos</li> </ul>	<p>2%</p>	
			<p>6.3 Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad y sostenibilidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>OBSERVACIÓN</u></li> <li>• Pruebas escritas</li> <li>• Pruebas orales</li> <li>• Proyectos</li> </ul>	<p>1%</p>	

# 1º Bachillerato

Competencias específicas	PESO	Descriptor de perfil de salida*	Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación**	PESO	Saberes Básicos
1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.	<b>35%</b>	CCL2 CCL3 CP1 CP2 STEM1 CD1 CPSAA4	1.1 Extraer, comprender, identificar y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>PRUEBAS ESCRITAS (READING Y LISTENING)</u></li> <li>• Observación</li> <li>• Proyectos</li> <li>• Pruebas orales</li> <li>• Revisión de tareas</li> </ul>	<b>20%</b>	<b>A. Comunicación.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.</li> <li>– Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.</li> <li>– Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.</li> <li>– Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir.</li> <li>– Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual y la estructura.</li> <li>– Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el</li> </ul>
			1.2 Comprender, interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>PRUEBAS ESCRITAS (READING)</u></li> <li>• Observación</li> <li>• Proyectos</li> <li>• Pruebas orales</li> <li>• Revisión de tareas</li> </ul>	<b>10%</b>	
			1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; inferir significados, interpretar elementos no verbales, predecir y deducir significados por el contexto; y buscar, seleccionar y contrastar información.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>PRUEBAS ESCRITAS (READING Y LISTENING)</u></li> <li>• Observación</li> <li>• Proyectos</li> <li>• Pruebas orales</li> <li>• Revisión de tareas</li> </ul>	<b>5%</b>	



<p>2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.</p>	<p>35%</p>	<p>CCL1 CCL5 CP1 CP2 STEM1 CD1 CD3 CPSAA4 CCEC3.2</p>	<p>2.1 Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar, comparar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control y corrección, compensación y cooperación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>PRUEBAS ORALES (SPEAKING)</u></li> <li>• Observación</li> <li>• Proyectos</li> <li>• Revisión de tareas</li> </ul>	<p>10%</p>	<p>espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, junto a las relaciones lógicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia).</li> <li>- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.</li> <li>- Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.</li> <li>- Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.</li> <li>- Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc. Distinción de las fuentes fidedignas.</li> <li>- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.</li> </ul>
			<p>2.2 Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>PRUEBAS ESCRITAS (WRITING)</u></li> <li>• Revisión Tareas</li> <li>• Proyectos</li> <li>• Observación</li> </ul>	<p>20%</p>	
			<p>2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>PRUEBAS ESCRITAS (WRITING)</u></li> <li>• <u>PRUEBAS ORALES (SPEAKING)</u></li> <li>• Revisión Tareas</li> <li>• Observación</li> <li>• Proyectos</li> </ul>	<p>5%</p>	

			y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.			
3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez, adecuación y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	5%	CCL5 CP1 CP2 STEM1 CPSAA3.1 CC3	3.1 Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas en las que se desenvuelve con solvencia sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía, discrepancias y coincidencias y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>PRUEBAS ORALES (ROLE PLAY)</b></li> <li>• <b>OBSERVACIÓN</b></li> <li>• <b>Proyectos</b></li> <li>• <b>Revisión de tareas</b></li> </ul>	2,5%	<p>– Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p> <p><b>B. Plurilingüismo.</b></p> <p>– Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</p> <p>– Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</p> <p>– Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.</p> <p>– Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la</p>
			3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, cooperar, resolver problemas y gestionar situaciones que puedan llegar a ser comprometidas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>PRUEBAS ORALES (ROLE PLAY)</b></li> <li>• <b>OBSERVACIÓN</b></li> <li>• <b>Proyectos</b></li> <li>• <b>Revisión de tareas</b></li> </ul>	2,5%	

4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.	5%	CCL5 CP1 CP2 CP3 STEM1 CPSAA3.1	4.1 Interpretar y explicar textos conceptos y transmitir comunicaciones en situaciones en las que se atiende a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por las y los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando, de forma progresiva, en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>PRUEBAS ORALES (SPEAKING)</u></li> <li>• <u>PRUEBAS ESCRITAS</u></li> <li>• Observación</li> <li>• Revisión de tarea</li> <li>• Proyectos</li> </ul>	2.5%	<p>lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos, traducciones paralelas y «falsos amigos», combinando lo que entiende de las versiones disponibles de las diferentes lenguas.</li> <li>- Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para explicar un problema, pedir ayuda, solicitar aclaraciones, realizar transacciones o hacer entender en una situación rutinaria ante la falta de expresión adecuada en la lengua que se esté utilizando. La reformulación.</li> </ul> <p><b>C. Interculturalidad.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.</li> <li>- Estrategias para gestionar las emociones negativas como la ansiedad o el bloqueo, que dificultan el aprendizaje de la lengua en las situaciones comunicativas habituales, como, por ejemplo, al hablar en público.</li> <li>- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos, con un nivel de corrección adecuado para la etapa educativa, a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.</li> <li>- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades;</li> </ul>
		4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes (parfraseo, equivalencia y síntesis), faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>PRUEBAS ORALES (SPEAKING)</u></li> <li>• <u>PRUEBAS ESCRITAS</u></li> <li>• Observación</li> <li>• Revisión de tareas</li> <li>• Proyectos</li> </ul>	2.5%		
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo	15%		5.1 Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo algunas relaciones entre ellas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>PRUEBAS ESCRITAS</u></li> <li>• Revisión de tareas</li> <li>• Observación</li> <li>• Proyectos</li> </ul>	7'5%	
			5.2 Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>OBSERVACIÓN</u></li> <li>• <u>Proyectos</u></li> <li>• <u>Revisión de tareas</u></li> <li>• <u>Pruebas orales</u></li> <li>• <u>Pruebas escritas</u></li> </ul>	2'5%	

<p>las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.</p>		<p>CP2 STEM1 CD3 CPSAA1.1</p>	<p>5.3 Registrar y reflexionar con regularidad sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>REVISIÓN DE TAREAS</u></li> <li>• Observación</li> <li>• Pruebas escritas</li> <li>• Pruebas orales</li> <li>• Proyectos</li> </ul>	<p>5%</p>	<p>relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales, democráticos y de desarrollo sostenible.</li> <li>- Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</li> <li>- Reflexión y toma de conciencia sobre la posibilidad de transmitir un mensaje diferente al que se pretende y el intento de explicarlo de forma sencilla.</li> <li>- Toma de conciencia de la dificultad que se da en la interacción con miembros de otras culturas.</li> <li>- Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva.</li> <li>- Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellanomanchega.</li> <li>- Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía y los rituales, entre otros, considerando que en todos esos aspectos subyacen formas diferentes de pensar la realidad, que implican conductas concretas y exponentes lingüísticos apropiados.</li> </ul>
<p>6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.</p>	<p>5%</p>	<p>CCL5 CP3 CPSAA3.1 CC3 CCEC1</p>	<p>6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo ciertos vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y tratando de solucionar aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>OBSERVACIÓN</u></li> <li>• Pruebas escritas</li> <li>• Pruebas orales</li> <li>• Proyectos</li> </ul>	<p>2%</p>	
			<p>6.2 Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, en relación con los derechos humanos, y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>OBSERVACIÓN</u></li> <li>• Pruebas escritas</li> <li>• Pruebas orales</li> <li>• Proyectos</li> </ul>	<p>2%</p>	
			<p>6.3 Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>OBSERVACIÓN</u></li> <li>• Pruebas escritas</li> <li>• Pruebas orales</li> <li>• Proyectos</li> </ul>	<p>1%</p>	

## 2º Bachillerato

Competencias específicas	PESO	Descriptor de perfil de salida*	Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación**	PESO	Saberes Básicos
1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.	<b>35%</b>	CCL2 CCL3 CP1 CP2 STEM1 CD1 CPSAA4	1.1 Extraer, comprender, identificar, analizar y relacionar las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>PRUEBAS ESCRITAS (READING Y LISTENING)</b></li> <li>• Observación</li> <li>• Proyectos</li> <li>• Pruebas orales</li> <li>• Revisión de tareas</li> </ul>	<b>20%</b>	<b>A. Comunicación.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.</li> <li>- Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.</li> <li>- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.</li> <li>- Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir.</li> <li>- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y</li> </ul>
			1.2 Comprender, interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención explícita, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>PRUEBAS ESCRITAS (READING)</b></li> <li>• Observación</li> <li>• Proyectos</li> <li>• Pruebas orales</li> <li>• Revisión de tareas</li> </ul>	<b>10%</b>	

			<p>1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas expresadas en los textos; inferir, predecir y deducir significados e interpretar elementos no verbales por el contexto; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>PRUEBAS ESCRITAS (READING Y LISTENING)</b></li> <li>• Observación</li> <li>• Proyectos</li> <li>• Pruebas orales</li> <li>• Revisión de tareas</li> </ul>	5%	<p>sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual y la estructura.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, junto a las relaciones lógicas.</li> </ul>
<p>2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.</p>	35%	<p>CCL1 CCL5 CP1 CP2 STEM1 CD1 CD3 CPSAA4 CCEC3.2</p>	<p>2.1 Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, así como recursos verbales y no verbales, y estrategias de planificación, control y corrección, compensación y cooperación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>PRUEBAS ORALES (SPEAKING)</b></li> <li>• Observación</li> <li>• Proyectos</li> <li>• Revisión de tareas</li> </ul>	5%	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia).</li> <li>- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.</li> <li>- Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.</li> <li>- Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.</li> </ul>
		<p>2.2 Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas evitando errores importantes y reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>PRUEBAS ESCRITAS (WRITING)</b></li> <li>• Revisión Tareas</li> <li>• Proyectos</li> <li>• Observación</li> </ul>	15%	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta,</li> </ul>	

			fuentes y justificando las propias opiniones sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.			<p>bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc. Distinción de las fuentes fidedignas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.</li> <li>- Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</li> </ul>
			2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>PRUEBAS ESCRITAS (WRITING)</u></li> <li>• Revisión</li> <li>• Tareas</li> <li>• Observación</li> <li>• Proyectos</li> </ul>	15%	<p><b>B. Plurilingüismo.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</li> <li>- Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</li> <li>- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.</li> <li>- Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la</li> </ul>
3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez, adecuación y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos	2%	CCL5 CP1 CP2 STEM1 CPSAA3.1 CC3	3.1 Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores o interlocutoras, expresando ideas y opiniones con precisión, corrección lingüística y argumentadas de forma convincente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• OBSERVACIÓN</li> <li>• <u>PRUEBAS ORALES (ROLE PLAY)</u></li> <li>• Proyectos</li> <li>• Revisión de tareas</li> </ul>	1%	

<p>comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p>			<p>3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra con amabilidad, ajustar la propia contribución a la de los interlocutores e interlocutoras percibiendo sus reacciones, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, cooperar, resolver problemas y gestionar situaciones que pueden llegar a ser comprometidas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>OBSERVACIÓN</u></li> <li>• <u>PRUEBAS ORALES (ROLE PLAY)</u></li> <li>• Proyectos</li> <li>• Revisión de tareas</li> </ul>	<p>1%</p>	<p>lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos, traducciones paralelas y «falsos amigos», combinando lo que entiende de las versiones disponibles de las diferentes lenguas.</li> <li>- Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para explicar un problema, pedir ayuda, solicitar aclaraciones, realizar transacciones o hacer entender en una situación rutinaria ante la falta de expresión adecuada en la lengua que se esté utilizando. La reformulación.</li> </ul>
<p>4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.</p>	<p>5%</p>	<p>CCL5 CP1 CP2 CP3 STEM1 CPSAA3.1</p>	<p>4.1 Interpretar y explicar textos conceptos y transmitir comunicaciones en situaciones en las que se atienda a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>PRUEBAS ESCRITAS (WRITING)</u></li> <li>• Pruebas orales</li> <li>• Observación</li> <li>• Revisión de tarea</li> <li>• Proyectos</li> </ul>	<p>2,5%</p>	<p><b>C. Interculturalidad.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.</li> <li>- Estrategias para gestionar las emociones negativas como la ansiedad o el bloqueo, que dificultan el aprendizaje de la lengua en las situaciones comunicativas habituales, como, por ejemplo, al hablar en público.</li> <li>- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos, con un nivel de corrección adecuado para la etapa educativa, a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.</li> <li>- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes;</li> </ul>
			<p>4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y del conocimiento previo y los intereses e ideas de los interlocutores e interlocutoras.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>PRUEBAS ESCRITAS (WRITING)</u></li> <li>• Pruebas orales</li> <li>• Observación</li> <li>• Revisión de tareas</li> <li>• Proyectos</li> </ul>	<p>2,5%</p>	



5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.	20%	CP2 STEM1 CD3 CPSAA1.1	5.1 Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>PRUEBAS ESCRITAS</u></li> <li>• Revisión de tareas</li> <li>• Observación</li> <li>• Proyectos</li> </ul>	7'5%	<p>lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales, democráticos y de desarrollo sostenible.</li> <li>- Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</li> <li>- Reflexión y toma de conciencia sobre la posibilidad de transmitir un mensaje diferente al que se pretende y el intento de explicarlo de forma sencilla.</li> <li>- Toma de conciencia de la dificultad que se da en la interacción con miembros de otras culturas.</li> <li>- Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva.</li> <li>- Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellanomanchega.</li> <li>- Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía y los rituales, entre otros, considerando que en todos esos aspectos subyacen formas diferentes de pensar la realidad, que implican conductas concretas y exponentes lingüísticos apropiados.</li> </ul>
			5.2 Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con o sin apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>PRUEBAS ESCRITAS</u></li> <li>• Revisión de tareas</li> <li>• Observación</li> <li>• Proyectos</li> </ul>	7'5%	
			5.3 Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>REVISIÓN DE TAREAS</u></li> <li>• Observación</li> <li>• Pruebas escritas</li> <li>• Pruebas orales</li> <li>• Proyectos</li> </ul>	5%	
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera,	3%		6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo y solucionando a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>OBSERVACIÓN</u></li> <li>• Pruebas escritas</li> <li>• Pruebas orales</li> <li>• Proyectos</li> </ul>	1%	

reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.		CCL5 CP3 CPSAA3.1 CC3 CCEC1	6.2 Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera en relación con los derechos humanos y adecuarse a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>OBSERVACIÓN</u></li> <li>• Pruebas escritas</li> <li>• Pruebas orales</li> <li>• Proyectos</li> </ul>	1%	
			6.3 Aplicar de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>OBSERVACIÓN</u></li> <li>• Pruebas escritas</li> <li>• Pruebas orales</li> <li>• Proyectos</li> </ul>	1%	

\*El peso de los descriptores del perfil de salida asociados a cada competencia específica se divide equitativamente entre el peso asignado a cada una de ellas.

\*\* Todos los criterios se trabajarán y evaluarán en cada evaluación (o en su defecto al menos una vez durante el año) y queda a criterio del profesor/a el momento y el instrumento o instrumentos de evaluación empleados para ello de entre los que aparecen en las tablas anteriores dando prioridad a aquellos que figuran en primer lugar destacados en mayúsculas.

## **8.2 Cómo evaluar: instrumentos y procedimientos de evaluación**

El proceso de evaluación de los alumnos es uno de los elementos más importantes de la programación didáctica, porque refleja el trabajo realizado tanto por el docente como por el alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para ello debemos tener una información detallada del alumno en cuanto a su nivel de comprensión respecto a los saberes básicos y competencias específicas tratados en el aula.

Esta información la obtendremos de los diferentes instrumentos que se emplearán a lo largo del curso para poder establecer un juicio objetivo que nos lleve a tomar una decisión en la evaluación. Para ello los criterios de evaluación serán evaluados a través de instrumentos diversos.

En el departamento de inglés, vamos a valernos de los distintos instrumentos a la hora de evaluar y calificar nuestra asignatura que se detallan a continuación:

- **Técnicas de observación.** Su objetivo es conocer el comportamiento natural de los alumnos en situaciones espontáneas que pueden ser controladas o no. Se utiliza sobre todo para evaluar procedimientos y actitudes, y están principalmente indicadas para valorar el desempeño de nuestros alumnos frente a la exposición directa a la lengua extranjera en clase, ya sea a través de la interacción con el profesor, con sus compañeros o a través de material audiovisual.
- **Revisión de tareas.** Se trata de registros frecuentes de distintos tipos para comprobar si el alumno toma apuntes, hace las diferentes tareas asignadas, comprende las cosas, se equivoca con frecuencia, corrige los errores, caligrafía, ortografía, etc. Son especialmente útiles en nuestra labor diaria ya que son una gran fuente de información sobre el desempeño del alumnado en nuestra asignatura y porque nuestros alumnos reciben un valioso “feedback” sobre los aspectos adecuados y sobre los que debe mejorar.
- **Pruebas escritas.** Se refieren en particular a exámenes escritos de las unidades del libro de texto que pueden incluir:
  - ejercicios de comprensión oral (listening),
  - ejercicios de expresión escrita (writing),
  - ejercicios comprensión escrita (reading),
  - ejercicios de gramática y vocabulario.

En estas pruebas suele haber distintos tipos de preguntas, como preguntas de respuesta corta, de texto incompleto, de emparejamiento, de opción múltiple, de verdadero o falso, etc.

También contemplamos aquí de manera más específica la realización pruebas dirigidas a evaluar el **libro de lectura** obligatorio por trimestre, que normalmente suele incluir preguntas de comprensión y de vocabulario.

- **Pruebas orales (speaking).** Destinadas a valorar la producción oral de nuestros alumnos en sus distintas variantes. Suelen incluir **exposiciones**

**orales** preparadas de antemano sobre temas determinados y **escenificación de diálogos** en distintas situaciones indicadas por el profesor (role play) pero también cualquier otro tipo de prueba o examen oral que el profesor considere oportuno.

- **Proyectos.** Trabajos sobre distintos temas que suelen combinar la puesta en práctica de todas las destrezas comunicativas. Son especialmente útiles al final de cada unidad o trimestre para una valoración general sobre la consecución de los objetivos que apliquen.

### **8.3 Cuándo evaluar: fases de evaluación**

Teniendo en cuenta las pautas que guían la evaluación del alumnado, continua, formativa e integradora, a lo largo del curso se realizarán las siguientes evaluaciones:

- **Evaluación inicial:** al comienzo de cada unidad didáctica se realizará una evaluación inicial del alumnado con el fin de conocer el nivel de conocimientos de dicha unidad o tema.
- **Evaluación continua:** en base al seguimiento de la adquisición de las competencias clave, logro de los objetivos y criterios de evaluación a lo largo del curso escolar la evaluación será continua.
- **Evaluación formativa:** durante el proceso de evaluación el docente empleará los instrumentos de evaluación para que los alumnos sean capaces de detectar sus errores, reportándoles la información y promoviendo un feedback.
- **Evaluación integradora:** se realiza en las sesiones de evaluación programadas a lo largo del curso. En ellas se compartirá el proceso de evaluación por parte del conjunto de profesores de las distintas materias del grupo coordinados por el tutor. En estas sesiones se evaluará el aprendizaje de los alumnos en base a la consecución de los objetivos de etapa y las competencias clave.
- **Evaluación final:** de carácter sumativo y realizada antes de finalizar el curso para valorar la evolución, el progreso y el grado de adquisición de competencias, objetivos y contenidos por parte del alumnado.
- **Autoevaluación y coevaluación:** para hacer partícipes a los alumnos en el proceso evaluador. Se harán efectivas a través de las actividades, trabajos, proyectos y pruebas que se realizarán a lo largo del curso y que se integrarán en las diferentes situaciones de aprendizaje que se definan.

### **8.4 Evaluación y calificación del proceso de aprendizaje.**

La nota final de curso será la resultante de la suma de los resultados obtenidos en todos los criterios de evaluación una vez calificados a través de las

pruebas pertinentes. Para aprobar, el resultado de dicha suma debe ser de al menos un 5. A partir de ahí, si las décimas son 5 o más de 5, la nota será la del número posterior; de lo contrario será la del número anterior.

### **8.5 Recuperación del proceso de aprendizaje**

En lo que respecta a las **medidas de recuperación**, en el departamento de inglés primará el principio de evaluación continua y sumativa por encima de todo. Es por esto por lo que una evaluación aprobada con nota igual o superior a 5 aprueba la anterior/las anteriores suspensas, con una calificación de 5.

Aquellos alumnos cuya nota final de curso no sea igual o superior a 5 deben presentarse a un examen final de recuperación en la convocatoria ordinaria de junio en el que demuestren superar los criterios de evaluación que no hubieran superado a lo largo del curso. En el caso de los alumnos de bachillerato que tampoco superaran este examen en la convocatoria ordinaria de junio, tendrían una oportunidad adicional en la convocatoria extraordinaria de junio.

Para facilitar la recuperación de los contenidos suspensos, los alumnos de ESO con una o varias evaluaciones suspensas recibirán junto con el boletín de notas un Plan de Trabajo con el objetivo de aclarar los aspectos que deben repasar y reforzar para recuperar esas evaluaciones suspensas. Acompañando a este Plan de Trabajo se les entregará también un dossier con actividades de repaso similares a las trabajadas en clase durante la evaluación. Se actuará de la misma manera con los alumnos de Bachillerato.

Por otro lado, aquellos alumnos que tengan el **inglés pendiente** de cursos anteriores en la ESO o en Bachillerato pueden recuperar los cursos suspensos aprobando la primera y la segunda evaluación del curso siguiente. De no hacerlo, tendría que hacer un examen de recuperación del curso o cursos suspensos a finales de la segunda evaluación o principios de la tercera que incluya todos los contenidos del curso o cursos que correspondan. Si aun así no aprueba, podría hacerlo eventualmente en el caso de superar el curso en el que se encuentre matriculado en la evaluación final ordinaria o extraordinaria según corresponda.

### **8.6 Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente**

La normativa de evaluación (**Orden 186/2022, de 27 de septiembre**, y **Orden 187/2022, de 27 de septiembre**) contempla que todos los docentes y profesionales implicados evaluarán su propia práctica educativa.

Con el fin de valorar la adecuación de nuestra actividad docente y detectar fortalezas y carencias, en el departamento de inglés evaluaremos la misma a través de cuestionarios a completar por los propios miembros del departamento

así como por nuestro alumnado al final de cada trimestre. Se incluyen como anexos ejemplos de estos cuestionarios.

## 9. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Se consideran actividades complementarias las planificadas por los docentes que utilicen espacios o recursos diferentes al resto de actividades ordinarias del área, aunque precisen tiempo adicional del horario no lectivo para su realización. Serán evaluables a efectos académicos. Tendrán carácter voluntario para los alumnos las que se realicen fuera del centro o precisen aportaciones económicas de las familias, en cuyo caso se garantizará la atención educativa de los alumnos que no participen en las mismas.

Entre los propósitos que persiguen este tipo de actividades destacan:

- Completar la formación que reciben los alumnos en las actividades curriculares.
- Mejorar las relaciones entre alumnos y ayudarles a adquirir habilidades sociales y de comunicación.
- Permitir la apertura del alumnado hacia el entorno físico y cultural que le rodea.
- Contribuir al desarrollo de valores y actitudes adecuadas relacionadas con la interacción y el respeto hacia los demás, y el cuidado del patrimonio natural y cultural.
- Desarrollar la capacidad de participación en las actividades relacionadas con el entorno natural, social y cultural.
- Estimular el deseo de investigar y saber.
- Favorecer la sensibilidad, la curiosidad y la creatividad del alumno.
- Despertar el sentido de la responsabilidad en las actividades en las que se integren y realicen.

Teniendo estas consideraciones en cuenta, la propuesta de actividades complementarias y extracurriculares del departamento de inglés es la siguiente:

- ✓ Concurso de tarjetas y calabazas de Halloween – 1º y 2º ESO / 1ª evaluación.
- ✓ Asistencia a la representación de una obra de teatro en inglés en Madrid – 3º y 4º ESO / 2ª evaluación o 3ª evaluación.
- ✓ Asistencia a la representación de una obra de teatro en inglés en la Casa de la Cultura de Manzanares – 1º y 2º ESO / 2ª evaluación.
- ✓ Participación en las actividades desarrolladas en las DNLs del proyecto bilingüe.
- ✓ Participación en el recital de poesía para San Valentín organizado por el departamento de Lengua.

# ANEXOS

**Anexo I:** Cuestionario evaluación de la labor docente (alumnos).  
**Anexo II:** Cuestionario autoevaluación de la labor docente.

## **CUESTIONARIO EVALUACIÓN DE LA LABOR DOCENTE (Alumnos)**

**Alumno:**

**Curso y grupo:**

**Asignatura:**

**Profesor:**

Para llevar a cabo la encuesta es imprescindible tu colaboración, por ello es necesario que contestes con sinceridad, responsabilidad y precisión a las cuestiones que te presentamos. Recuerda que tus respuestas deben referirse al profesor, a la asignatura indicada y sólo a las actuaciones que sean responsabilidad de dicho profesor.

A continuación, expresa tu valoración sobre las afirmaciones que se presentan, siguiendo la siguiente escala:

MUY

DEFICIENTE **1**

DEFICIENTE **2**

REGULAR **3**

BIEN **4**

MUY BIEN **5**

### **I. SOBRE LA LABOR DEL PROFESOR**

1. *Informa de los objetivos, contenidos, bibliografía y materiales recomendados* \_\_\_\_\_
2. *Informa de las pruebas y criterios de evaluación que se seguirán* \_\_\_\_\_
3. *Es puntual al comenzar y al finalizar las clases* \_\_\_\_\_
4. *Es correcto y respetuoso con el estudiante* \_\_\_\_\_
5. *Tiene una actitud receptiva y muestra disposición para el diálogo* \_\_\_\_\_
6. *Promueve el interés por la materia* \_\_\_\_\_
7. *Explica de manera clara y ordenada, destacando los aspectos más importantes* \_\_\_\_\_
8. *Relaciona unos temas con otros de la materia* \_\_\_\_\_
9. *La labor de este profesor hace que la asistencia a clase facilite la comprensión de la materia* \_\_\_\_\_
10. *Realiza el seguimiento y asesora sobre las actividades o trabajos* \_\_\_\_\_
11. *Fomenta la participación del estudiante* \_\_\_\_\_
12. *Fomenta el trabajo continuo del estudiante* \_\_\_\_\_
13. *La labor docente de este profesor me parece...* \_\_\_\_\_

### **II. SOBRE EL PROCESO DE EVALUACION**

1. *El programa de la asignatura se ha desarrollado completamente* \_\_\_\_\_
2. *Los exámenes se ajustan a los contenidos y actividades desarrollados durante el curso* \_\_\_\_\_
3. *El nivel de las pruebas se corresponde con el de las clases* \_\_\_\_\_
4. *El profesor da a conocer los resultados de la evaluación en el plazo establecido* \_\_\_\_\_
5. *El profesor explica las razones de los fallos en la revisión de las pruebas* \_\_\_\_\_
6. *Opinión global: La evaluación realizada por este profesor me parece...* \_\_\_\_\_

### **III. OTRAS OPINIONES O SUGERENCIAS PARA MEJORAR CUALQUIER ASPECTO DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE-EVALUACION DE ESTE PROFESOR EN ESTA ASIGNATURA.**

*Expón en este espacio abierto tu opinión global o sobre algún aspecto concreto de la actividad docente cuyo conocimiento por parte del profesor permita consolidar lo que se está haciendo bien o introducir mejoras en la docencia.*



## CUESTIONARIO AUTOEVALUACIÓN DE LA LABOR DOCENTE

	Poco satisfactorio	Satisfactorio	Muy satisfactorio	Aspectos positivos	Aspectos a mejorar	Planes o propuestas de mejora
Temporalización de las UDD y saberes básicos						
Exposición de la información						
Eficacia de la información						
Diversidad de recursos						
Estrategias de motivación del alumnado						
Interacción con el alumnado						